



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE NUTRICIÓN Y SALUD COMUNITARIA

TEMA: HÁBITOS ALIMENTARIOS EN POBLACIÓN MIGRATORIA
VENEZOLANA EN ZONA NORTE DEL ECUADOR 2020.

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de Licenciada en Nutrición y Salud
Comunitaria

AUTORA: Sierra Morales Jennifer Estefanía

DIRECTOR: MSc. Juan Carlos Folleco Guerrero.

IBARRA – ECUADOR

2020

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE EL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de directora de la tesis de grado titulada “HÁBITOS ALIMENTARIOS EN POBLACIÓN MIGRATORIA VENEZOLANA EN ZONA NORTE DEL ECUADOR 2020.”, de autoría de SIERRA MORALES JENNIFER ESTEFANÍA, para obtener el Título de Licenciado en Nutrición y Salud Comunitaria, doy fe que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a presentación y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y cinco días del mes de noviembre del 2020.

Lo certifico:



.....
MSc. Juan Carlos Folleco Guerrero

C.I.: 0401341060

DIRECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo en disposición la siguiente información.

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100349037-0		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Sierra Morales Jennifer Estefanía		
DIRECCIÓN:	Antonio Cordero y Reinaldo Chávez		
EMAIL:	jennifersierram@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	2511850	TELÉFONO MÓVIL:	0992822776
DATOS DE LA OBRA			
TÍTULO:	“HÁBITOS ALIMENTARIOS EN POBLACIÓN MIGRATORIA VENEZOLANA EN ZONA NORTE DEL ECUADOR 2020.”		
AUTOR (ES):	Sierra Morales Jennifer Estefanía		
FECHA:	2020-11- 25		
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO			
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO		
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Nutrición y Salud Comunitaria		
ASESOR /DIRECTOR:	MSc. Juan Carlos Folleco Guerrero		

2. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y cinco días del mes de noviembre del 2020

LA AUTORA



.....
C.I: 100349037-0

Sierra Morales Jennifer Estefania

Guía: FCS – UTN

Fecha: Ibarra, 25 de noviembre del 2020

Sierra Morales Jennifer Estefanía “HÁBITOS ALIMENTARIOS EN POBLACIÓN MIGRATORIA VENEZOLANA EN ZONA NORTE DEL ECUADOR 2020.” /Trabajo de Grado. Licenciado en Nutrición y Salud Comunitaria. Universidad Técnica del Norte.

DIRECTOR: MSc. Juan Carlos Folleco Guerrero. El principal objetivo de la presente investigación fue: Evaluar hábitos alimentarios en población migratoria venezolana en Zona Norte del Ecuador. Entre los objetivos específicos constan: Identificar las características sociodemográficas de la población en estudio. Conocer los hábitos alimentarios a través de la encuesta de frecuencia de consumo de alimentos a la población en estudio. Analizar las condiciones de vida en población migratoria venezolana en Zona Norte del Ecuador

Fecha: Ibarra, 25 de noviembre del 2020



.....
MSc. Juan Carlos Folleco Guerrero
Director



.....
Sierra Morales Jennifer Estefanía
Autora

DEDICATORIA

“A lo más valioso que tengo en mi vida, mi familia, Luis, Aída y Emily, que me han motivado en cada momento, con todo mi amor.”

Jennifer Sierra

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarme y bendecirme cada día, por darme la mano y ser mi fortaleza en cada obstáculo, por darme la vida y demostrarme lo hermosa que es a tu lado.

A mi madre que ha sido el pilar fundamental en esta etapa, por su apoyo y cariño incondicional, te amo mamá.

A la Universidad Técnica Del Norte, casa de conocimiento y formación. También a mi director de tesis MSc. Juan Carlos Folleco Guerrero, por su aporte, ayuda y seguimiento en este proceso.

Y a todos los que formaron parte de esta investigación, principalmente a los migrantes venezolanos que cada día me hacen apreciar la vida que tengo, espero hermanos que pronto puedan retornar a su país, estar con su familia y puedan vivir en una Venezuela unida y próspera.

Mi más sincero agradecimiento.

Jennifer Sierra

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE EL DIRECTOR DE TESIS	ii
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	iii
REGISTRO BIBLIOGRÁFICO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
TEMA:	xiii
CAPÍTULO I	1
1. El problema de la investigación	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema	2
1.3. Justificación	3
1.4. Objetivos	5
1.4.1. General	5
1.4.2. Específicos	5
1.5. Preguntas de investigación	6
CAPÍTULO II.....	7
2. Marco teórico	7
2.1. Marco referencial.....	7
2.1.1. Comportamiento alimentario en inmigrantes, aportes desde la evidencia. 7	
2.1.2. Estado nutricional del migrante venezolano en el barrio Brizas de Provenza en Bucaramanga Colombia	7
2.1.3. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017.....	8
2.1.4. Situación de derechos humanos en Venezuela	8
2.1.5. Nota de orientación sobre el flujo de venezolanos	9
2.2. Marco contextual	10
2.3. Marco conceptual.....	12

2.3.1. Historia económica de Venezuela	12
2.3.2. Demografía.....	13
2.3.3. Migración	13
2.3.4. Movilidad humana	13
2.3.5. Población vulnerable	15
2.3.6. Nutrición	15
2.3.7. Como promover una alimentación sana	17
2.3.8. Patrones alimentarios	17
2.3.9. Hábitos alimentarios.....	20
2.3.10. Frecuencia de consumo	20
2.3.11. Condiciones de vida	21
2.4. Marco Legal y Ético	23
2.4.1. Marco Legal.....	23
2.4.2. Marco Ético.....	25
CAPÍTULO III	27
3. Metodología de la investigación	27
3.1. Diseño y tipo de la investigación.....	27
3.2. Localización y ubicación del estudio	27
3.3. Población.....	27
3.3.1. Universo	27
3.3.2. Muestra.....	28
3.3.3. Criterios de inclusión y exclusión	28
3.4. Métodos de recolección de la información	28
3.5. Variables.....	29
3.6. Operacionalización de variables	30
CAPÍTULO IV	48
4. Resultados y discusión.....	48
4.1. Características Sociodemográficas	48
4.2. Hábitos alimentarios	51
4.3. Condiciones de vida.....	60
CAPITULO V.....	69
6. Conclusiones y recomendaciones	70
6.1. Conclusiones	70

6.2. Recomendaciones	71
BIBLIOGRAFÍA.....	72
ANEXOS	76
Anexo 1. Encuesta virtual.....	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características sociodemográficas.....	48
Tabla 2. Frecuencia de consumo de alimentos	51
Tabla 3. Migración	60
Tabla 4. Actividades económicas	62
Tabla 5. Fecundidad y Salud Materna.	65
Tabla 6. Gastos personales fuera del hogar	67

RESUMEN

HÁBITOS ALIMENTARIOS EN POBLACIÓN MIGRATORIA VENEZOLANA EN ZONA NORTE DEL ECUADOR 2020.

Autora: Jennifer Sierra

Correo: jennifersierram@gmail.com

El objetivo principal de esta investigación fue evaluar hábitos alimentarios en población migratoria venezolana en Zona Norte del Ecuador. Es un estudio descriptivo de corte transversal, con enfoque cuantitativo, con participación de 62 personas. Las variables estudiadas fueron: características sociodemográficas, hábitos alimentarios y condiciones de vida. Para la recolección de la información se utilizó una encuesta virtual en la que se agruparon preguntas cerradas y de opción múltiple, además de un cuestionario de frecuencia de consumo. Como resultados se obtuvieron que la mayoría son mujeres, de edad entre los 18 a 28 años, solteros, con instrucción secundaria completa y que provienen de la región capital. En los hábitos alimentarios predomina el consumo de huevo, queso, arroz, papa, banano, cebolla, azúcar, mantequilla y arepa; baja ingesta de agua, y la adición de sal a las preparaciones. La mayoría reside en Imbabura, su principal razón de migración es mejorar sus ingresos, la cual es afectada por la falta de empleo y la baja remuneración que perciben del trabajo informal, pocos se benefician de bonos otorgados por fundaciones. En torno a salud y fecundidad en mujeres, la mayoría fueron vacunadas contra tétanos y rubeola, y menos de la mitad conoce sobre la Ley de Maternidad Gratuita. Algunas conocen sobre los métodos anticonceptivos, siendo más usado el DIU. En conclusión, los hábitos alimentarios de esta población están estrechamente relacionados con las condiciones de vida que presentan, en especial por las actividades económicas ya que mayormente invierten su dinero en alimentación.

Palabras clave: Hábitos alimentarios, migración, movilidad humana, población vulnerable, Venezuela.

ABSTRACT

FOOD HABITS IN VENEZUELAN MIGRATORY POPULATION IN NORTHERN ECUADOR 2020.

Author: Jennifer Sierra

E-mail: jennifersierram@gmail.com

The main objective of this research was to evaluate eating habits in the Venezuelan migrant population in the Northern Zone of Ecuador. It is a descriptive cross-sectional study, with a quantitative approach, with the participation of 62 people. The variables studied were: sociodemographic characteristics, eating habits and living conditions. To collect the information, a virtual survey with closed and multiple-choice questions was used, and a questionnaire on the frequency of consumption. As results, it was obtained that the majority are women, aged between 18 to 28 years, single, with complete secondary education and they come from the capital region. In eating habits the consumption of eggs, cheese, rice, potatoes, bananas, onion, sugar, butter and “arepa” predominates; low water intake, and the addition of salt to preparations. Most reside in Imbabura, their main reason for migration is to improve their income, which is affected by the lack of employment and the low remuneration they receive from informal work, few benefit from bonds granted by foundations. Regarding health and fertility in women, the majority were vaccinated against tetanus and rubella, and less than half know about the Free Maternity Law. Some know about contraceptive methods, the DIU being more used. In conclusion, the eating habits of this population are closely related to the living conditions they present, especially due to economic activities since they mostly invest their money in food.

Keywords: Eating habits, migration, human mobility, vulnerable population, Venezuela.

TEMA:

HÁBITOS ALIMENTARIOS EN POBLACIÓN MIGRATORIA VENEZOLANA
EN ZONA NORTE DEL ECUADOR 2020.

CAPÍTULO I

1. El problema de la investigación

1.1. Planteamiento del problema

El ser humano siempre ha estado en constante movimiento, varias personas se desplazan desde su territorio de origen a otros lugares en busca de trabajo, mejorar económicamente, estudiar, por asuntos familiares o en peores casos por huir de los problemas, desastres naturales, mafias, terrorismo o cuando sus derechos humanos se ven amenazados.

De acuerdo a las Naciones Unidas en el 2019, el número de migrantes en el mundo, alcanzó la cifra de 272 millones. Los migrantes internacionales comprenden un 3,5% de la población mundial, cifra que continúa en tendencia ascendente. (1)

Según el Anuario de Migración y Remesas 2019 de BBVA Research, además de destinos como España, Italia o Estados Unidos, la emigración sudamericana tiene un gran componente interregional, siendo Argentina y Brasil los países que más migrantes reciben de sus países vecinos. (2) En 2017 el número total de la población migrante provenientes de Sudamérica ascendía a 12 millones de personas, de las cuales siete millones tenían como países de origen Colombia, Brasil, Perú y Ecuador. (2) De acuerdo con la ACNUR, más de 4 millones de venezolanos y venezolanas salieron de su país hasta la fecha, según los datos de los gobiernos que los reciben, lo que representa una de las mayores crisis de desplazamiento en el mundo en tiempos recientes. (3)

Ecuador es el tercer receptor de venezolanos en América Latina y el Caribe (después de Colombia y Perú), con una población estimada de más de 350 000 migrantes a principios de junio de 2019. El 8 de agosto de 2018, el gobierno declaró en emergencia las provincias de Pichincha, Carchi y El Oro, para brindar "urgente atención a los flujos migratorios inusuales de ciudadanos venezolanos". (4)

El Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela en conjunto con otras entidades, en el informe presentado a la FAO 2016, manifiestan el deterioro de la situación alimentaria, nutricional y de salud en

Venezuela se ha profundizado durante el último trienio 2014-2016, cuando los indicadores de alimentación, nutrición y salud han exhibido cifras nunca antes vistas en Venezuela, con el surgimiento de fenómenos que expresan situaciones extremas de inseguridad alimentaria y hambre en toda la población, en especial en los grupos vulnerables, afectando así el estado nutricional de esta población. (5)

En Ecuador, se puede observar la misma situación, los migrantes venezolanos requieren principalmente de ayuda para obtener alimentos e insumos básicos por su estado de extrema vulnerabilidad, por lo cual es preciso levantar información sobre los hábitos alimentarios de esta población, ya que actualmente se ha dejado de lado esta problemática, no hay mucha información al respecto y se ha convertido en un problema de salud pública a nivel nacional.

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son los hábitos alimentarios en población migratoria venezolana en zona norte del Ecuador?

1.3. Justificación

La difícil situación económica y política que vive Venezuela, la falta de acceso a alimentos, medicamentos y otros bienes de primera necesidad, hacen que la búsqueda por un futuro mejor obligue a esta población a huir de su país, y Ecuador es el segundo destino que eligen los migrantes para poder cumplir el sueño de ayudar a sus familias con envíos de remesas, para lograrlo caminan grandes trayectos, sin agua y alimentos seguros, viven en la intemperie, pasan por peligrosas trochas. Las condiciones en las que los migrantes llegan al Ecuador son deplorables, este dramático cuadro se puede observar en la provincia de Imbabura, en la panamericana que conecta con las provincias de Carchi y Pichincha, se pueden encontrar familias enteras caminando y haciendo de la carretera su hogar. Este contexto no mejora después de meses de su llegada al país, la falta de empleo estable y la obtención de recursos hacen que las condiciones de vida de los migrantes empeoren, por otro lado el acceso a alimentos es muy limitada, convirtiéndose así un problema de salud pública para el país.

El gobierno aún no establece políticas públicas para los migrantes venezolanos, los cuales cuentan con los mismos derechos que un ciudadano ecuatoriano. Las fundaciones y organizaciones hacen todo lo posible por brindar la ayuda necesaria, principalmente en alimentación, pero la crisis económica a nivel mundial y la ayuda no direccionada de manera adecuada disminuyen la capacidad de asistencia humanitaria.

Los hábitos alimentarios de esta población son muy variados, la inestabilidad económica y la migración generan un gran impacto en la alimentación, los cambios en los patrones alimentarios van a depender de la disponibilidad y el acceso a alimentos en el territorio. También obedece a las costumbres de la población, si mantienen su comida típica, modifican la receta o cambian por nuevos platos y alimentos del país de destino, el Ecuador tiene amplia disponibilidad de alimentos en todo el año, las costumbres y tradiciones van de la mano con la alimentación.

Por todo lo mencionado anteriormente la presente investigación se enfocará en estudiar los hábitos alimentarios de población migratoria venezolana en zona norte del país, con el fin de recolectar datos y dar a conocer de una manera real esta problemática,

para que así las organizaciones y fundaciones brinden ayuda de una manera más acertada a esta sufrida población.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Evaluar hábitos alimentarios en población migratoria venezolana en Zona Norte del Ecuador.

1.4.2. Específicos

- Identificar las características sociodemográficas de la población en estudio.
- Conocer los hábitos alimentarios a través de la encuesta de frecuencia de consumo de alimentos a la población en estudio.
- Analizar las condiciones de vida en población migratoria venezolana en zona norte del Ecuador.

1.5. Preguntas de investigación

¿Cuáles son las características sociodemográficas de la población en estudio?

¿Cuáles son los hábitos alimentarios a través de la encuesta de frecuencia de consumo de alimentos a la población en estudio?

¿Cuáles son las condiciones de vida en población migratoria venezolana en zona norte del Ecuador?

CAPÍTULO II

2. Marco teórico

2.1. Marco referencial

2.1.1. Comportamiento alimentario en inmigrantes, aportes desde la evidencia

Nelson Hun y Alfonso Urzúa describen el comportamiento alimentario y dieta en esta población debido al aumento progresivo de la migración de latinoamericanos hacia Chile durante las últimas décadas, ya que existe escasa evidencia acerca del posible impacto que genera este nuevo contexto cultural en sus hábitos alimentarios, estado nutricional y salud en general. Se ha reportado que el proceso de migración tiende a provocar un impacto negativo en la salud de los migrantes asociados a un mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, malnutrición por exceso y a una peor calidad de vida relacionadas a un mayor grado de asimilación y a conductas alimentarias poco saludables como el consumo de alimentos altamente procesados ricos en grasa y azúcares, mayor frecuencia de comida fuera del hogar y aumento de colaciones dulces. Sin embargo, existen diferencias por sexo, edad, país de origen, nivel socioeconómico, composición del barrio, y tiempo de residencia, los cuales permita caracterizar el comportamiento alimentario y la dieta para diseñar medidas sanitarias culturalmente competentes que favorezcan su salud y calidad de vida. (6)

2.1.2. Estado nutricional del migrante venezolano en el barrio Brizas de Provenza en Bucaramanga Colombia

Un trabajo investigativo realizado en Colombia, el cual tuvo como objetivo identificar el estado nutricional de los habitantes migrantes venezolanos residentes en el barrio Brizas de Provenza de Bucaramanga, realizó un estudio con abordaje cuantitativo, diseño descriptivo de corte transversal, ambispectivo, que incluyó 63 encuestas a

migrantes irregulares. El instrumento para la recolección de datos es la Escala Mini Nutritional Assessment (MNA), además de un cuestionario sociodemográfico. El cual se le realizó solo a migrantes venezolanos mayores de edad habitantes del barrio, se excluyeron población colombiana y mujeres migrantes en estado de embarazo. La muestra del presente estudio estuvo conformada en su mayoría por mujeres (60%) y en menor medida hombres (40%), con una mediana de edad de 28 años, media de 30 años (SD= 10.2), los cuales son solteros (57%) con nivel de escolaridad bachillerato completo (55%), la mayoría permanecen desempleados (37,5%) o se dedican al empleo informal (17,5%). La población migrante se encuentra mayormente con estado nutricional normal según la escala MNA, aunque se presentan casos de riesgo de malnutrición y malnutrición, lo cual se infiere a sus preferencias alimentarias, identificando con predominio el consumo de carbohidratos, fritos y bebidas azucaradas. (7)

2.1.3. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017

Este informe realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el 2017, advirtió que Venezuela había entrado al grupo de países con inseguridad alimentaria con tendencia al empeoramiento por la grave escasez de alimentos y medicamentos. Asimismo, sumó a Venezuela a los países con serias discrepancias en sus estimaciones por la ausencia de datos, junto a República Popular Democrática de Corea, Eritrea, Libia, Myanmar y Pakistán. (8)

2.1.4. Situación de derechos humanos en Venezuela

En relación con el derecho a la alimentación, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Institucionalidad democrática, Estado de derecho y derechos humanos en Venezuela, presentó en 2017 la siguiente observación. “En los últimos años la tasa de escasez y desabastecimiento se ha incrementado a niveles críticos. Esta situación ha tenido como consecuencia una preocupante pérdida de peso de muchas personas, problemas de desnutrición que incluso han provocado muertes y, en general, la falta

de acceso a alimentos. Para hacer frente a esta situación, el Estado ha creado medidas como los Comités Locales de Abastecimiento y Producción, que son saludados por la Comisión. Sin embargo, según la información recibida, estos programas no priorizan su atención a grupos en situación de exclusión y discriminación histórica, y se han presentado denuncias sobre la aplicación de criterios discriminatorios con base en motivos políticos”. (9)

2.1.5. Nota de orientación sobre el flujo de venezolanos

El movimiento de estas personas tiene su base en una variedad de razones, que incluyen la inseguridad y la violencia, la falta de alimentos, medicamentos o el acceso a servicios sociales esenciales, así como la pérdida de ingresos. Si bien no todos los venezolanos son refugiados, cada vez resulta más claro que un número significativo necesita protección internacional. Se ha producido un aumento de 2.000% en el número de nacionales venezolanos que han solicitado el reconocimiento de condición de refugiado en todo el mundo desde 2014, principalmente en los países de las Américas desde el año pasado. (10)

2.2. Marco contextual

2.2.1. Situación migratoria venezolana en el Ecuador

Al inicio del éxodo venezolano, Ecuador se caracterizó por ser un país de tránsito hacia Perú u otros países del cono sur como Chile y Argentina. Sin embargo, entre 2015 y septiembre de 2019, casi 400 000 venezolanos decidieron establecerse en Ecuador. El endurecimiento de políticas migratorias de otros países de la región combinado, principalmente, con motivos de reunificación familiar y búsqueda de mejores oportunidades económicas, contribuyeron a que muchos migrantes decidieran considerar a Ecuador como país de destino. Así, el saldo migratorio se triplicó entre 2017 y 2018 y casi se duplicó a agosto de 2019 respecto del mismo periodo de 2018. (11)

La migración venezolana tiene un perfil joven: más de la mitad tiene entre 19 y 35 años. Los venezolanos en movilidad tienen, en promedio, 26 años, 3 menos que la edad promedio de los ecuatorianos de las comunidades de acogida. Asimismo, estos migrantes son más jóvenes que los de otras nacionalidades: solo un poco más de un tercio de los migrantes de otras nacionalidades tienen entre 19 y 35 años. La migración de venezolanos hombres es superior a la de las mujeres hasta 2018. A mediados de 2019, la Encuesta a Personas en Movilidad Humana y en Comunidades de Acogida en Ecuador (EPEC), revela que existe igual proporción de migrantes venezolanos hombres y mujeres en Ecuador. (11)

Los migrantes venezolanos tienen un alto nivel educativo. La mayoría de la población venezolana en el país tiene educación secundaria, y la población ecuatoriana de acogida tiene predominantemente un nivel de educación primaria. De forma similar, la proporción de población con educación de tercer nivel es superior para los migrantes en particular para el caso de las mujeres. (11)

La mayor parte de los venezolanos registró su ingreso al país, pero más de la mitad de los que se quedaron presenta estatus irregular. A julio de 2019, más del 80 por ciento de las personas que ingresó al país registró su ingreso por un paso oficial, pero un 54 por ciento de los que residen están en situación irregular. Entre los venezolanos que

llegaron en 2016, 9 de cada 10 contaba con un documento válido. Sin embargo, la situación de quienes llegaron más tarde fue mucho más precaria. Entre los migrantes llegados en 2017, 2018 y 2019, el 44, 63 y 45 por ciento no poseía estatus regular respectivamente. Los venezolanos que ingresaron sin registrarse no contaban, en su mayoría, con la documentación necesaria para hacerlo. Más de la mitad de quienes no registraron su entrada no contaban con cédula, pasaporte vigente o carta andina. Gran proporción de migrantes no registró su ingreso porque: no cumplían los requisitos migratorios, lo hicieron por puntos irregulares, estaban enfermos, o por la falta de autorización de los padres de niños menores de edad. (11)

Gran parte de los migrantes venezolanos podrían estar en una situación migratoria irregular en los próximos años. Más del 80 por ciento de los venezolanos en movilidad reportan poseer un pasaporte con caducidad entre 2019 y 2020. Esto evidencia la posibilidad de que una gran parte de esta población transite a un estatus migratorio irregular en los próximos años, si no cuentan con la información ni los recursos suficientes para realizar los trámites de regularización en Ecuador. Ante esta realidad, en julio de 2019, se expidió el Decreto 826 que reconoce la validez del pasaporte hasta cinco años después de su fecha de caducidad. (11)

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Historia económica de Venezuela

El país de Venezuela, oficialmente conocido como la República Bolivariana de Venezuela, se ubica en la costa norte del continente Sudamericano. Su territorio abarca aproximadamente 354,000 millas cuadradas (916,445 kilómetros cuadrados), en donde vive una población estimada en 29.1 millones de habitantes. (12) Desde una perspectiva natural, Venezuela es considerada un estado con una biodiversidad extremadamente alta, con hábitats que varían desde las Montañas de los Andes en el Occidente hasta la selva tropical de la cuenca del Amazonas en el sur, atravesando inmensas llanuras y con la costa caribeña en el centro y la ribera del Río Orinoco en el Oriente. (12) Entre los países latinoamericanos, Venezuela es considerado como uno de los más altamente urbanizados y la gran mayoría de los venezolanos viven en las ciudades al norte, especialmente en Caracas, la capital, que es también la ciudad más grande de Venezuela. Desde el descubrimiento del petróleo a principios del siglo XX, Venezuela ha sido uno de los más importantes exportadores de petróleo del mundo y cuenta con las reservas de petróleo más grandes de Sudamérica. (12) El exceso de petróleo de los ochenta llevó a una crisis de deuda externa y una prolongada crisis económica, que presentó su máximo inflacionario a un 100 % en 1996 y los índices de pobreza se elevaron a 66 % en 1995. (12) En 1998, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita del país cayó al mismo nivel que el de 1963, reduciéndose a un tercio de su récord histórico de 1978. La afortunada recuperación de los precios del petróleo después de 2001 impulsó la economía venezolana y favorecieron el gasto social, que significativamente disminuyeron la inequidad y pobreza, aun cuando las repercusiones de la crisis global del 2008 generaron un nuevo reverso económico. (12)

2.3.2. Demografía

Según el Gobierno ecuatoriano, se estima que a partir de 2015, el número de venezolanos residiendo en el extranjero ha aumentado de aproximadamente 700.000 a más de 3.300.0001 en 2019. Esta tendencia creciente se ve reflejada en los datos reportados por el Ministerio del Interior del Ecuador, según el cual, el número de ciudadanos venezolanos residiendo en el país incrementó de 5.1442 en 2015 a 240.126 a finales de marzo 2019. (13)

2.3.3. Migración

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define a un migrante como cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia. (14)

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha adoptado una definición amplia de "migrante", que incluye a toda persona que deja su hogar o huye de él para buscar seguridad o mejores perspectivas, y que puede encontrarse en riesgo y necesitar protección o asistencia humanitaria. Los refugiados y los solicitantes de asilo, que tienen derecho a recibir protección específica en virtud del derecho internacional, están incluidos en esta definición. (4)

2.3.4. Movilidad humana

La movilidad humana ha sido una característica inherente de los seres humanos a lo largo de la historia de la humanidad. Desde sus orígenes, los seres humanos han migrado en busca de mejores condiciones de vida, para poblar otros lugares del planeta, o para huir y sobrevivir a amenazas causadas por el hombre o la naturaleza. A pesar de que la movilidad humana ha sido una constante a lo largo de la historia de la

humanidad, fue con la creación del Estado-nación, a partir de los Tratados de Westfalia de 1648, lo que trajo consigo el fenómeno que hoy se conoce como migración internacional. La reorganización de la comunidad internacional como un conjunto de Estados territoriales con fronteras geográficas definidas permitió a los Estados ejercer autoridad sobre las personas que se habían establecido dentro de sus fronteras, así como respecto de aquellas que intentaban ingresar a sus territorios. (15)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos estima necesario precisar que la movilidad humana comprende la migración internacional y la migración interna. La migración internacional implica el cruce de una persona o grupo de personas de una frontera estatal internacionalmente reconocida de su país de origen, con el propósito de establecerse por un periodo de tiempo o de manera permanente en otro país del cual no es nacional; mientras que la migración interna se da cuando una persona o grupo de personas se desplazan de un lugar a otro del país del que es nacional, para establecerse allí por un periodo de tiempo o de manera permanente. (15)

La movilidad humana, ya sea como migración internacional o interna, es un fenómeno multicausal que puede darse de manera voluntaria o forzada. La primera se da cuando la persona migra voluntariamente, sin ningún tipo de coacciones. Mientras que, la migración forzada abarca aquellas situaciones en las que la persona se ha visto forzada a migrar porque su vida, integridad o libertad han sido amenazadas como consecuencia de diversas formas de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, conflicto armado, violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos, otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público o desastres naturales o provocados por el ser humano, entre otras causas. Asimismo, puede implicar situaciones en donde los individuos son transportados físicamente a través de fronteras sin su consentimiento, como es el caso de la trata de personas. (15)

La movilidad humana como fenómeno multicausal implica que las personas migran por diversas razones, entre las cuales se encuentran razones de índole económica, social, política o ambiental. A través del monitoreo de la situación de derechos humanos en los países de las Américas, la Comisión Interamericana ha constatado que

entre los factores de expulsión que conllevan a que las personas migren de los lugares en los que vivían se encuentran la violencia generada por actores estatales y no estatales, los conflictos armados, la desigualdad, la pobreza, la falta de garantía de derechos económicos, sociales y culturales, la inestabilidad política, la corrupción, así como la inseguridad, diversas formas de discriminación, desastres naturales y el impacto del cambio climático. A su vez, la Comisión ha observado que entre los factores de atracción que promueven la migración de personas se encuentran principalmente la posibilidad de tener mejores niveles de seguridad humana, menores niveles de violencia y criminalidad, mayor estabilidad política, reunificación familiar, mayores posibilidades para acceder a empleo o educación, mayor acceso a servicios, condiciones climáticas más favorables, entre otros. La migración como fenómeno multicausal suele ocurrir como resultado de una combinación de factores de expulsión y atracción como los mencionados anteriormente. (15)

2.3.5. Población vulnerable

Se refiere a aquellas personas o grupos poblacionales que por su naturaleza o determinadas circunstancias, se encuentran en mayor medida expuestos a sufrir maltratos contra sus derechos fundamentales; o requieren un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo, a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden. (16)

2.3.6. Nutrición

Es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud. Una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad. (17)

Llevar una dieta sana a lo largo de la vida ayuda a prevenir la malnutrición en todas sus formas, así como diferentes enfermedades no transmisibles y trastornos. Sin

embargo, el aumento de la producción de alimentos procesados, la rápida urbanización y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a un cambio en los hábitos alimentarios. Actualmente, las personas consumen más alimentos hipercalóricos, grasas, azúcares libres y sal/sodio; por otra parte, muchas personas no comen suficientes frutas, verduras y fibra dietética, como por ejemplo cereales integrales. (17)

La composición exacta de una alimentación variada, equilibrada y saludable estará determinada por las características de cada persona (edad, sexo, hábitos de vida y grado de actividad física), el contexto cultural, los alimentos disponibles en el lugar y los hábitos alimentarios. No obstante, los principios básicos de la alimentación saludable siguen siendo los mismos. (17)

Una dieta sana para adultos debe incluir lo siguiente:

- Frutas, verduras, legumbres (tales como lentejas y alubias), frutos secos y cereales integrales (por ejemplo, maíz, mijo, avena, trigo o arroz moreno no procesados). (17)
- Al menos 400 g (o sea, cinco porciones) de frutas y hortalizas al día, excepto papas, batatas, mandioca y otros tubérculos feculentos. (17)
- Menos del 10% de la ingesta calórica total de azúcares libres, que equivale a 50 gramos (o unas 12 cucharaditas rasas) en el caso de una persona con un peso corporal saludable que consuma aproximadamente 2000 calorías al día, aunque para obtener beneficios de salud adicionales lo ideal sería un consumo inferior al 5% de la ingesta calórica total. Los azúcares libres son todos aquellos que los fabricantes, cocineros o consumidores añaden a los alimentos o las bebidas, así como los azúcares naturalmente presentes en la miel, los jarabes y los zumos y concentrados de frutas. (17)
- Menos del 30% de la ingesta calórica diaria procedente de grasas. Las grasas no saturadas (presentes en pescados, aguacates, frutos secos y en los aceites de girasol, soja, canola y oliva) son preferibles a las grasas saturadas (presentes en la carne grasa, la mantequilla, el aceite de palma y de coco, la nata, el queso, la mantequilla clarificada y la manteca de cerdo), y las grasas trans de todos los tipos, en particular las producidas industrialmente (presentes en pizzas

congeladas, tartas, galletas, pasteles, obleas, aceites de cocina y pastas untables), y grasas trans de rumiantes (presentes en la carne y los productos lácteos de rumiantes tales como vacas, ovejas, cabras y camellos). Se sugirió reducir la ingesta de grasas saturadas a menos del 10% de la ingesta total de calorías, y la de grasas trans a menos del 1%. En particular, las grasas trans producidas industrialmente no forman parte de una dieta saludable y se deberían evitar. (17)

- Menos de 5 gramos (aproximadamente una cucharadita) al día. La sal debería ser yodada. (17)

2.3.7. Como promover una alimentación sana

La alimentación evoluciona con el tiempo, y en ella influyen muchos factores socioeconómicos que interactúan de manera compleja y determinan modelos dietarios personales. Entre esos factores cabe mencionar los ingresos, los precios de los alimentos (que afectarán la disponibilidad y asequibilidad de alimentos saludables), las preferencias y creencias individuales, las tradiciones culturales, y los factores geográficos y ambientales (incluido el cambio climático). Por consiguiente, el fomento de un entorno alimentario saludable y, en particular, de sistemas alimentarios que promuevan una dieta diversificada, equilibrada y sana, requiere la participación de distintos sectores y partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector público y el sector privado. (17)

Los gobiernos desempeñan un papel fundamental en la creación de un entorno alimentario saludable que permita a las personas adoptar y mantener prácticas alimentarias sanas. (17)

2.3.8. Patrones alimentarios

Los patrones alimentarios de los países de América Latina y el Caribe han estado tradicionalmente marcados por una fuerte presencia del conjunto de alimentos básicos formados por cereales, raíces y tubérculos. Se estima que un 39% de la energía

alimentaria disponible en los países de la región proviene de esos alimentos. El aporte de alimentos en El Caribe y Sudamérica es similar (37%), mientras que en Mesoamérica representan el 44% de las kilocalorías disponibles. A nivel país, se observa una gran heterogeneidad en la proporción de la disponibilidad de energía alimentaria derivada de dichos alimentos. En varios países de El Caribe los cereales, raíces y tubérculos, representan menos de un tercio de la disponibilidad de energía alimentaria, mientras en el Estado Plurinacional de Bolivia, Haití, Nicaragua y Perú las estimaciones indican que contribuyen con la mitad de la dieta de energía. (18)

Si bien los cereales siguen siendo la principal fuente de kilocalorías, la composición de las dietas en la región ha cambiado de forma importante en los últimos 60 años. Ejemplo de ello es que carnes y lácteos hoy tienen mayor presencia en las dietas en detrimento, por ejemplo, del consumo de leguminosas y tubérculos. (18)

En términos de consumo per-cápita anual de cereales, raíces y tubérculos, Mesoamérica es la subregión que más cantidad de cereales consume con respecto a las otras dos subregiones, incluso por sobre el promedio mundial. En tanto, El Caribe y Sudamérica exhiben niveles de consumo de raíces y tubérculos similares a los mundiales y considerablemente superiores al de Mesoamérica. Visto desde una perspectiva regional, el consumo de cereales, raíces y tubérculos ha sido estable en los últimos 50 años (alrededor de los 170 kilogramos per-cápita anuales). (18)

El consumo per cápita de azúcar y dulcificantes muestra relativa estabilidad desde hace varias décadas. En ese sentido, el consumo per-cápita anual de estos productos se ha ubicado entre 39 a 49 kilogramos anuales en todas las subregiones de América Latina y el Caribe desde finales de la década de los setenta del siglo pasado. Conviene señalar, en todo caso, que el consumo de azúcar y dulcificantes en la región prácticamente duplica el consumo per cápita mundial. (18)

Los incrementos de consumo más considerables en las últimas décadas corresponden a aceites vegetales, huevo, y carnes. El consumo de aceites vegetales ha aumentado en la región a un ritmo y niveles similares a lo ocurrido a nivel mundial, siendo Sudamérica la subregión con un ritmo de crecimiento más marcado; el consumo promedio de huevo aumentó particularmente en Mesoamérica; mientras que, a partir

de la década de los noventa del siglo pasado, el consumo promedio de carnes aumentó en toda la región a un ritmo mayor al del promedio mundial. Hoy, de hecho, Sudamérica y Mesoamérica reportan niveles de consumo de carnes superiores al promedio mundial. (18)

El consumo de frutas, hortalizas y lácteos también aumentó, aunque ese incremento es menor al de los alimentos recién mencionados. En el caso de las frutas, el consumo promedio de la región supera el promedio mundial, y El Caribe reporta una tendencia creciente en los últimos 20 años. Igual tendencia muestra el consumo de hortalizas desde finales de la década de los noventa del siglo pasado. No obstante lo anterior, las modestas alzas en el consumo de hortalizas no ha bastado para que este alcance el promedio mundial; sin ir más lejos, en todas las subregiones el indicador es sustantivamente inferior al promedio mundial. (18)

En cuanto al consumo de lácteos, su aporte ha crecido desde la década de los noventa del siglo pasado hasta la fecha, ostentando niveles de consumo por sobre promedio mundial, principalmente en Sudamérica y Mesoamérica. (18)

Las leguminosas son el único alimento que ha mostrado una disminución leve en términos de su aporte a la dieta de forma más generalizada. Desde 1960, se trata de un fenómeno mundial al que la región, en su conjunto, no es inmune, con una sola excepción, El Caribe, que desde 1990 ha mostrado una tendencia al alza. (18)

La estabilidad del consumo promedio de cereales, raíces y tubérculos, aunado al aumento del consumo promedio de carnes, lácteos y huevo da cuenta de una mayor participación de los productos de origen animal en la dieta de la población regional. Dicho fenómeno es más agudo en Sudamérica y Mesoamérica, especialmente desde finales de la década de los noventa del siglo pasado. De hecho, en Sudamérica el aporte de proteínas de origen animal es mayor al de proteínas de origen vegetal desde mediados de dicha década. (18)

Por otra parte, las grasas de origen animal son una menor fuente de aporte a la dieta en el mundo y las subregiones de América Latina y el Caribe desde mediados de la década de 1980. Principal causa de ello es el rápido crecimiento de la participación de los aceites vegetales en la dieta mundial y regional. Ahora bien, vale la pena mencionar

que el relativo repunte de la participación de las grasas de origen animal en Sudamérica y Mesoamérica, desde mediados de la década pasada, lo ubica en un nivel equivalente al de las grasas de origen vegetal. (18)

2.3.9. Hábitos alimentarios

Los hábitos alimentarios son comportamientos conscientes, colectivos y repetitivos, que conducen a las personas a seleccionar, consumir y utilizar determinados alimentos o dietas, en respuesta a influencias sociales y culturales. El proceso de adquisición de los hábitos alimentarios comienza en la familia. Los alimentos actúan como unión social, porque se comparten con la familia, amigos... están siempre presentes en las demostraciones de amistad, cariño, etc. También permiten intercambios de ideas. Casi todos los acontecimientos humanos están ligados a eventos gastronómicos como las bodas, las ceremonias, las celebraciones, los congresos. (19)

También existen factores que determinan los hábitos alimentarios como son los factores fisiológicos (sexo, edad, herencia genética, estados de salud, etc.), factores ambientales (disponibilidad de alimentos), factores económicos, o factores socioculturales (tradición gastronómica, creencias religiosas, estatus social, estilos de vida, etc.) (19)

2.3.10. Frecuencia de consumo

Los cuestionarios de frecuencia de consumo son herramientas ampliamente utilizadas en los estudios epidemiológicos que investigan la relación entre ingesta dietética y enfermedad o factores de riesgo desde comienzos de la década de los 90. Los tres componentes principales de estos cuestionarios son la lista de alimentos, la frecuencia de consumo y el tamaño de la ración consumida. La lista de alimentos debe reflejar los hábitos de consumo de la población de estudio en el momento en que se recogen los datos. La frecuencia de consumo puede preguntarse de forma abierta u ofreciendo categorías de frecuencia de consumo. Los cuestionarios cualitativos no preguntan por la ración consumida; los semi-cuantitativos presentan raciones estándar y los

cuestionarios cuantitativos solicitan al encuestado que estime el tamaño de la ración consumida en medidas caseras o en gramos. Esta última opción supone un esfuerzo importante para el participante. Existen versiones exclusivamente cerradas en un formato estandarizado y otras que incorporan preguntas abiertas sobre algunos hábitos y prácticas alimentarias específicas y permiten añadir alimentos y bebidas consumidos que no están incluidos en la lista. Pueden ser auto-administrados, en papel o en soporte web, o bien mediante entrevista personal o telefónica. Por su formato estandarizado, especialmente los cerrados, y por la forma de administración, son un método con un alto rendimiento en términos de coste-efectividad que ha favorecido su extendido uso en grandes estudios epidemiológicos de cohortes y también con otros diseños. También el coste de codificación y proceso de la información recogida resulta menos costoso y requiere menos experiencia en temas nutricionales que otros métodos de evaluación de la ingesta. (20)

2.3.11. Condiciones de vida

Las condiciones de vida son los modos en que las personas desarrollan su existencia, enmarcadas por particularidades individuales, y por el contexto histórico, político, económico y social en el que les toca vivir, se lo mide por ciertos indicadores observables. Cuando se vive con escasos recursos económicos, motivados por falta de trabajo, que a su vez puede provenir de escasa salud o educación, se dice que las personas tienen una precaria condición de vida, que puede afectar en general a una población, cuando existe una crisis económica global o ser específica de un individuo o grupo. (21) La cuestión de las condiciones de vida plantea, sobre todo, problemas de conceptualización para definir qué se entiende por vida humana sostenible y digna. Se trata de una cuestión esencialmente filosófica, ineludible cuando en una aceleración de cambios, como sucede en la fase actual, el cuadro general pierde claridad, plausibilidad y coherencia y se desmoronan las referencias de conductas sociales convencionalmente dadas por descontadas. Las viejas reglas de convivencia están cambiando, hombres y mujeres son nómadas en un espacio global, se producen nuevos bienes, emergen ansias e inseguridades y cambian las relaciones de fuerza entre

naciones, clases, sexos y generaciones. El problema no es tanto detener el cambio, puesto que es imposible, sino entenderlo y “gobernarlo”. (22)

2.4. Marco Legal y Ético

2.4.1. Marco Legal

2.4.1.1. Constitución de la República del Ecuador 2008

La Constitución Política del Ecuador señala que:

“Art. 9.- Reconoce y garantiza que las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas.” (23)

El segundo inciso, del número 2 del *“art. 11.- todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, y que nadie podrá ser discriminado por su condición migratoria”*. (23)

“Art. 40.- Reconoce el derecho de las personas a migrar y establece que no se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria”. (23)

“Art. 41.- de la Constitución de la República reconoce los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos”. (23)

“Art. 66.- número 14, incisos 2 y 3 de la Constitución de la República reconoce y garantiza a las personas el derecho a transitar libremente por el territorio nacional, escoger su residencia, así como entrar y salir libremente del país, cuyo ejercicio se regulará de conformidad con la Ley. Garantiza la no devolución de personas a aquellos países donde su vida o la de sus familiares se encuentren en riesgo; y, prohíbe la expulsión de colectivos de extranjeros”. (23)

“Art. 227.- de la Constitución de la República establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios

de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación” (23)

2.4.1.2. Ley Orgánica de Movilidad Humana

“Art. 43.- Derecho a la libre movilidad responsable y migración segura. Las personas extranjeras en el Ecuador tendrán derecho a migrar en condiciones de respeto a sus derechos, integridad personal de acuerdo a la normativa interna del país y a los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador. El Estado realizará todas las acciones necesarias para fomentar el principio de la ciudadanía universal y la libre movilidad humana de manera responsable”. (24)

“Art. 51.- Derecho al trabajo y a la seguridad social. Las personas extranjeras que residan en el Ecuador tienen derecho al trabajo y a acceder a la seguridad social, para lo cual sus aportes se calcularán con base en los ingresos reales declarados para la obtención de su residencia”. (24)

“Art. 52.- Derecho a la salud. Las personas extranjeras que residan en el Ecuador tienen derecho a acceder a los sistemas de salud de conformidad con la ley y los instrumentos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano”. (24)

2.4.2. Marco Ético

2.4.2.1 Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial

La investigación médica está sujeta a normas éticas que sirven para promover el respeto a todos los seres humanos y para proteger su salud y sus derechos individuales. Algunas poblaciones sometidas a la investigación son vulnerables y necesitan protección especial. Se deben reconocer las necesidades particulares de los que tienen desventajas económicas y médicas. También se debe prestar atención especial a los que no pueden otorgar o rechazar el consentimiento por sí mismos, a los que pueden otorgar el consentimiento bajo presión, a los que no se beneficiarán personalmente con la investigación y a los que tienen la investigación combinada con la atención médica. (25)

Los investigadores deben conocer los requisitos éticos, legales y jurídicos para la investigación en seres humanos en sus propios países, al igual que los requisitos internacionales vigentes. No se debe permitir que un requisito ético, legal o jurídico disminuya o elimine cualquiera medida de protección para los seres humanos establecida en esta Declaración. (25)

Todo proyecto de investigación médica en seres humanos debe ser precedido de una cuidadosa comparación de los riesgos calculados con los beneficios previsibles para el individuo o para otros. Esto no impide la participación de voluntarios sanos en la investigación médica. El diseño de todos los estudios debe estar disponible para el público. (25)

Para tomar parte en un proyecto de investigación, los individuos deben ser participantes voluntarios e informados. (25)

Siempre debe respetarse el derecho de los participantes en la investigación a proteger su integridad. Deben tomarse toda clase de precauciones para resguardar la intimidad de los individuos, la confidencialidad de la

información del paciente y para reducir al mínimo las consecuencias de la investigación sobre su integridad física y mental y su personalidad. (25)

En toda investigación en seres humanos, cada individuo potencial debe recibir información adecuada acerca de los objetivos, métodos, fuentes de financiamiento, posibles conflictos de intereses, afiliaciones institucionales del investigador, beneficios calculados, riesgos previsibles e incomodidades derivadas del experimento. La persona debe ser informada del derecho de participar o no en la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento, sin exponerse a represalias. Después de asegurarse de que el individuo ha comprendido la información, el médico debe obtener entonces, preferiblemente por escrito, el consentimiento informado y voluntario de la persona. Si el consentimiento no se puede obtener por escrito, el proceso para lograrlo debe ser documentado y atestiguado formalmente. (25)

CAPÍTULO III

3. Metodología de la investigación

3.1. Diseño y tipo de la investigación

No experimental con enfoque cuantitativo, porque no se manipulan las variables de estudio y se utilizaron herramientas estadísticas para el análisis de datos; descriptivo ya que se describen las variables de estudio como las características sociodemográficas al igual que las condiciones de vida, y hábitos alimentarios por medio del cuestionario de frecuencia de consumo; y de corte transversal porque se lo realizó en un tiempo determinado.

3.2. Localización y ubicación del estudio

Población migratoria venezolana que se encuentra en la zona norte (Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos) del país.

3.3. Población

3.3.1. Universo

El universo de estudio lo conforman los migrantes venezolanos que residen en la zona norte del país.

3.3.2. Muestra

Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, con un número de 63 participantes venezolanos, captados desde el mes de septiembre hasta el mes de octubre del 2020.

3.3.3. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión: personas migrantes venezolanas entre 18 hasta mayores de 65 años que residen en provincias de la zona norte del país, Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos, las cuales aceptan participar en la investigación y cuentan con conexión a internet.

Criterios de exclusión: población ecuatoriana, menores de edad, de diferente residencia a las cuatro regiones anteriormente descritas.

3.4. Métodos de recolección de la información

Encuesta virtual. Con esta técnica se recopiló información necesaria para la investigación en varios puntos de la zona norte del país, se aplicó preguntas cerradas y de opción múltiple. Se utilizó la aplicación Google Forms para crear la encuesta y receptor la información de manera virtual.

La encuesta consta de 66 preguntas agrupadas en tres partes, de acuerdo a las variables descritas, la primera abarca preguntas para conocer las características sociodemográficas; la segunda parte contiene un cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos para conocer los hábitos alimentarios; y en la tercera se utilizaron preguntas del modelo de Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2013-2014 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el cual permite obtener indicadores de niveles de vida bienestar de la población, se relacionan varios factores como retorno migratorio, capital social, salud, pobreza e inequidad.

La tabulación y análisis de datos se realizó en el programa Microsoft Excel.

3.5. Variables

- Características sociodemográficas
- Hábitos alimentarios
- Condiciones de vida

3.6. Operacionalización de variables

VARIABLE	INDICADOR	ESCALA
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	SEXO	<ul style="list-style-type: none"> • Mujer • Hombre
	EDAD	18 – 28 29 – 39 40 - 64 65 en adelante
	ESCOLARIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Sin estudios • Primaria incompleta • Primaria completa • Secundaria incompleta • Secundaria completa • Tercer nivel incompleta • Tercer nivel completa • Cuarto nivel

	<p style="text-align: center;">REGIÓN PROVENIENTE DE VENEZUELA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capital • Central • Centro occidental • Los Llanos • Los Andes • Guayana • Insular • Nororiental • Zuliana
	<p style="text-align: center;">OCUPACIÓN EN PAÍS DE ORIGEN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empleado público • Comerciante • Agricultor • Artesano • Sin empleo • Otro

	ESTADO CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> • Soltero • Casado • Viudo • Divorciado • Unión libre
	PERSONAS CON LAS QUE MIGRÓ	<ul style="list-style-type: none"> • Solo • Amigos • Familiares
	TIENE HIJOS	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No

		Grupo de alimentos	Consumo			
			Nunca o casi nunca	Al mes	A la semana	Al día
HÁBITOS ALIMENTARIOS	FRECUENCIA DE CONSUMO	<u>Carnes:</u>				
		Pollo				
		Res				
		Cerdo				1 vez
		Pescado			1 vez	
		<u>Huevos</u>				2- 3 veces
		<u>Embutidos:</u>				
		Salchichas		1 – 3 veces	2- 4 veces	4 – 6 veces
		Mortadela			5 – 6 veces	
		Jamón				Más de 6 veces
Chorizo						
<u>Lácteos:</u>						
Leche						
Yogurt						
Queso						

		<u>Leguminosas:</u> Fréjol Maíz Arveja Lenteja Habas				
		<u>Cereales:</u> Arroz Fideos, tallarines Avena Pan Cebada Trigo Quinoa Centeno				
		Papas Yuca o mandioca Nabo Plátano verde				

		Plátano maduro				
		<u>Aceites y grasas:</u>				
		Aceite de palma				
		Aceite de girasol				
		Aceite de oliva				
		Manteca vegetal				
		Manteca de cerdo				
		Mantequilla				
		<u>Azúcares y edulcorante:</u>				
		Azúcar				
		Miel de abeja				
		Panela				
		Estevia				
		<u>Verduras y hortalizas:</u>				
		Acelga				
		Espinaca				
		Zanahoria				

		Cebolla Brócoli, coliflor Remolacha Apio Tomate riñón Pimiento Col, lechuga				
		<u>Frutas:</u> Naranja Limón Banano Manzana Pera Papaya Piña Frutilla mora				
		<u>Bebidas</u> <u>azucaradas:</u>				

		Gaseosas Refrescos Jugos de frutas <u>Dulces y postres:</u> Chocolate Caramelos Tortas Donas Mermeladas Galletas <u>Comida típica:</u> Arepa Hallaca Tequeño Pabellón criollo Cachapa Empanadas Casabe Asado negro				
--	--	--	--	--	--	--

		Papelón				
		Quesillo				
		Agua				
		<u>Sal</u>				

VARIABLE	INDICADOR		ESCALA
CONDICIONES DE VIDA	MIGRATORIO	Tiempo de estancia en Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Menos de un año • 1 año • 2 años • Más de 2 años • Más de 5 años • Más de 10 años
		Provincia de residencia en Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Esmeraldas • Carchi • Imbabura • Sucumbios
		Razón de migración	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo • Para mejorar ingresos • Matrimonio • Estudio • Salud o enfermedad • Compró o le dieron casa/terreno

			<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad personal o familiar
	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Trabajó durante la semana pasada al menos una hora	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		Tipo de trabajo que realizó	<ul style="list-style-type: none"> • Empleado público • Atendiendo o ayudando en algún negocio propio o familiar. • Trabajando en cultivos agrícolas o crianza de animales • Ayudando a un miembro del hogar en una finca del hogar • Como aprendiz remunerado en dinero o especie • Vendiendo algún producto, periódico o lotería

			<ul style="list-style-type: none"> • Vendiendo en la calle en un puesto fijo o ambulante. • Preparando alimentos, tejiendo, cosiendo u otras actividades para la venta • Prestando servicios a otras personas por alguna remuneración • Realizando alguna otra actividad por la cual ganó dinero.
		La actividad económica que realiza supera el salario básico (\$400)	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		Durante la semana pasada buscó trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No

		Ha recibido alguna vez alimentos como parte de pago por su trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		Durante los últimos meses recibió dinero de amigos y/o familiares que no son miembros del hogar y que están en el país	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		Durante los últimos meses recibió dinero de amigos y/o familiares que no son miembros del hogar y que están fuera del país	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		En qué utilizó principalmente el dinero recibido	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, ampliación o adquisición de viviendas o terrenos. • Compra de electrodomésticos y bienes para el hogar

			<ul style="list-style-type: none"> • Compras de vehículos • Invertir en el negocio • Ahorro • Gastos varios (educación, alimentación, arriendos, salud, etc) • Pago de deudas diferentes a los rubros anteriores
		Actualmente recibe bonos de alguna organización o fundación	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
	FECUNDIDAD Y SALUD MATERNA (Si la persona es mujer y está entre 18 y 49 años de edad)	Está usted vacunada contra el tétanos	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		Está usted vacunada contra rubeola	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		Conoce usted sus derechos por la ley de maternidad gratuita	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
	Hasta la actualidad, ¿cuántos embarazos en total ha tenido?	<ul style="list-style-type: none"> • 1 • 2 	

			<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 5 • Más de 5 • Ninguno
		Está actualmente embarazada	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		¿Cuántas veces ha controlado su embarazo?	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna • Una vez • Dos • Tres • Más de cuatro
		¿Pagó por consultas, medicamentos, vitaminas, exámenes u otros gastos en su actual embarazo?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		Usted está dando de lactar	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No

		¿Conoce o ha escuchado de algún método de planificación familiar, o para no quedarse embarazada?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		Utiliza usted algún método para no quedarse embarazada como:	<ul style="list-style-type: none"> • Ritmo o calendario • Píldora • DIU (espiral, T de cobre) • Condón • Inyección • Ligadura • Retiro (coito interrumpido) • Ninguno
	GASTOS PERSONALES FUERA DEL HOGAR	¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en desayunos preparados fuera del hogar?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No

		almuerzos preparados fuera del hogar?	
		¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en meriendas y cenas preparados fuera del hogar?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en pollos preparados, pizzas, hamburguesas, hot dogs, u otros platos o comidas típicas preparados fuera del hogar?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en helados, golosinas o confites consumidos fuera del hogar?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
		¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en bebidas, gaseosas, agua	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No

		<p>mineral, agua sin gas, jugos, yogurt, consumidos fuera del hogar?</p>	
		<p>¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en taxi, pasajes de transporte: urbano, interparroquial, intercantonal, interprovincial?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No

CAPÍTULO IV

4. Resultados y discusión

4.1. Características Sociodemográficas

Tabla 1. Características sociodemográficas

Característica	%	n
• Sexo y edad		
Hombre	22,6	14
18 – 28 años	12,9	8
29 – 39 años	6,5	4
40 – 64 años	3,2	2
Mujer	77,4	48
18 – 28 años	46,8	29
29 – 39 años	16,1	10
40 – 64 años	14,5	9
• Escolaridad		
Primaria completa	11,3	7
Primaria incompleta	3,2	2
Secundaria completa	27,4	17
Secundaria incompleta	22,6	14
Universidad completa	16,1	10
Universidad incompleta	14,5	9
Posgrado	4,8	3
• Procedencia (regiones)		
Capital	29,0	18
Central	21,0	13
Centro occidental	17,7	11
Insular	1,6	1

Los Andes	8,1	5
Los Llanos	11,3	7
Nororiental	6,5	4
Zuliana	4,8	3
• Ocupación		
Agricultor	1,6	1
Artesano	1,6	1
Comerciante	17,7	11
Construcción	1,6	1
Costurera	1,6	1
Docente	1,6	1
Empleado del sector privado	1,6	1
Empleado público	19,4	12
Estudiante	6,4	4
Producción de embutidos	1,6	1
Sin empleo	43,5	27
Vendedor ambulante	1,6	1
• Estado civil		
Casado	8,1	5
Soltero	51,6	32
Unión libre	40,3	25
• Acompañantes de viaje		
Amigos	9,7	6
Familia	85,5	53
Solo	4,8	3
• Hijos en el país		
Si	75,8	47
No	24,2	15

Fuente: *Tabla de recolección de datos.*

Elaborado por: *Jennifer Sierra*

El tamaño de la muestra de este estudio fue conformado por 62 migrantes venezolanos residentes en la Zona Norte del país, de los cuales el mayor número son mujeres con el 77,4 % (n=48), y tan solo el 22,6 % (n=14) son hombres. En mujeres, el 46,8% representa al rango de edad de 18 a 28 años, el 16,1% al rango de 29 a 39 años y finalmente el 14,5% correspondiente a los 40 a 64 años de edad; mientras que en hombres el 12,9 % representa al rango de edad entre los 18 a 28 años, el 6,5% para edades entre los 29 a 39 años, y el 3,2 % en el rango de 40 a 64 años; comprendiéndose así que el mayor número de migrantes (n= 37) se encuentra en el rango de edad entre 18 a 28 años. De acuerdo al nivel de escolaridad, la mayoría de encuestados con el 27,7% terminaron la secundaria o tienen un título de segundo nivel, el 22,6% no terminaron la secundaria, y tan solo el 16,1% terminaron la universidad o tienen título de cuarto nivel. Se observa similitud con estudio integrado por 63 migrantes venezolanos en un asentamiento ubicado en el barrio Brisas de Provenza de Bucaramanga en Colombia (7), en el cual, el 60% (n=38) son mujeres y 40% (n=25) hombres, la edad promedio de los participantes fue 30; en estado civil la mayoría de migrantes son solteros (57%).

Se observa diferencias en comparación al análisis anterior en una investigación de migrantes venezolanos en dos ciudades en el norte del Perú en el cual el 60,4% fueron hombres, el 62,7% tuvieron estudios superiores técnicos o universitarios completos o incompletos, 57,6% reportaron ser solteros (26), la mediana de edad fue de 27 años, dato que se asemeja a este estudio.

Según la procedencia, los migrantes vinieron de varias regiones de Venezuela, siendo mayor de la región Capital (29%) y Central (21%), similares resultados se encontraron en un estudio que indica que los migrantes venezolanos que ingresan a Colombia son provenientes de los estados Distrito Capital (7) , también se observó que gran parte vinieron con sus familias (85,5%), en contraste con el informe sobre movilidad humana venezolana en el que 56,6% viajan acompañados de amigos (27); el 43,5% de migrantes se encontraban desempleados en territorio venezolano. El 75,8% tiene hijos aquí en el país, mayor porcentaje en comparación al estudio de migrantes en el norte de Perú en donde el 55,7% tienen hijos.

La población encuestada proviene mayormente de la Región Capital con el 29%, seguida de la Región Central con el 21%, y de la Región centro Occidental con el 17,7%. En el estudio de la población de migrantes venezolanos en Colombia, la procedencia por estado de mayor predominancia de los encuestados fue de Carabobo (27,5%), luego Mérida (17,5%) y Zulia (12,5%), respectivamente (7), siendo el estado de Carabobo perteneciente a la Región Central de Venezuela.

De acuerdo a la ocupación o trabajo que realizaban en Venezuela, el 19,4 % de encuestados eran empleados públicos, el 17,7% eran comerciantes, y el 43,5% de encuestados no tenían un empleo.

En el largo recorrido hasta el Ecuador, la mayoría de población migrante encuestada con el 85,5% viajó acompañada de algún familiar, el 9,7% con amigos y apenas el 4,8% viajaron solos. El 75,8% de migrantes encuestados indicaron que tienen hijos aquí en el país, mientras que el 24,2% reportó que no.

4.2. Hábitos alimentarios

Tabla 2. Frecuencia de consumo de alimentos

Grupo	Alimento	%	n	Frecuencia	%	n
Carnes y huevos	Pollo	85,5	53	1 - 3 veces por mes	1,6	1
	Carne de res	29	18	1 vez a la semana	38,7	24
	Carne de cerdo	16,1	10	1 vez al día	8,1	5
	Pescado	16,1	10	2 - 4 veces por semana	29,0	18
	Ninguna	3,2	2	2 veces por mes	16,1	10
				Nunca o casi nunca	6,5	4

	Huevo			1 vez a la semana	25,8	16
				1 vez al día	14,5	9
				2 - 4 veces por semana	51,6	32
				2 veces por mes	4,8	3
				Nunca o casi nunca	3,2	2
Embutidos	Salchichas	58,1	36	1 - 3 veces por mes	1,6	1
	Mortadela	51,1	36	1 vez a la semana	29,0	18
	Jamón	19,4	12	1 vez al día	12,9	8
	Chorizo	12,9	8	2 - 4 veces por semana	29,0	18
	Ninguno	16,1	10	2 veces por mes	16,1	10
				Nunca o casi nunca	11,3	7
Lácteos	Leche	61,3	38	1 - 3 veces por mes	1,6	1
	Yogurt	17,7	11	1 vez a la semana	14,5	9
	Queso	62,9	39	1 vez al día	25,8	16
	Ninguno	9,7	6	2 - 4 veces por semana	32,3	20
				2 veces por mes	22,6	14

				Nunca o casi nunca	3,2	2
Leguminosas	Fréjol	75,8	47	1 - 3 veces por mes	1,6	1
	Maíz	17,7	11	1 vez a la semana	27,4	17
	Arveja	30,6	19	1 vez al día	14,5	9
	Lenteja	75,8	47	2 - 4 veces por semana	45,2	28
	Habas	3,2	2	2 veces por mes	8,1	5
	Ninguno	4,8	3	Nunca o casi nunca	3,2	2
Pan y cereales	Arroz	96,8	60	1 vez a la semana	8,1	5
	Fideos, tallarines	74,2	46	1 vez al día	35,5	22
	Avena	50	31	2 - 4 veces por semana	48,4	30
	Pan	66,1	41	2 veces por mes	3,2	2
	Cebada	9,7	6	Nunca o casi nunca	4,8	3
	Trigo	14,5	9			
	Quinoa	8,1	5			
	Centeno	1,6	1			
Tubérculos y frutas	papas	98,4	61	1 vez a la semana	14,5	9
	yuca o mandioca	19,4	12	1 vez al día	19,4	12
	nabo	6,5	4	2 - 4 veces por semana	61,3	38
	plátano verde	38,7	24	2 veces por mes	3,2	2

	plátano maduro	67,7	42	Nunca o casi nunca	1,6	1
	Ninguno	1,6	1			
Aceites y grasas	Aceite de palma	24,2	15	1 vez a la semana	9,7	6
	Aceite de girasol	41,9	26	1 vez al día	50,0	31
	Aceite de oliva	4,8	3	2 - 4 veces por semana	38,7	24
	Manteca vegetal	21	13	2 veces por mes	1,6	1
	Manteca de cerdo	3,2	2			
	Mantequilla	69,4	43			
Azúcares y edulcorante	Azúcar	98,4	61	1 vez a la semana	6,5	4
	Panela	24,2	15	1 vez al día	40,3	25
	Miel de abeja	4,8	3	2 - 3 veces al día	25,8	16
	Estevia	1,6	1	2 - 4 veces por semana	12,9	8
				4 - 6 veces al día	1,6	1
				5 - 6 veces por semana	9,7	6
			más de 6 veces al día	3,2	2	
Verduras y hortalizas	acelga	24,2	15	1 vez a la semana	16,1	10
	espinaca	24,2	15	1 vez al día	41,9	26
	zanahoria	77,4	48	2 - 4 veces por semana	38,7	24
	cebolla	96,8	60	2 veces por mes	1,6	1
	brócoli, coliflor	37,1	23	Nunca o casi nunca	1,6	1
	remolacha	25,8	16			
	apio	24,2	15			

	Tomate riñón	79	49			
	pimiento	75,8	47			
	col, lechuga	45,2	28			
	ninguna	1,6	1			
Frutas	Banano	66,1	41	1 vez a la semana	11,3	7
	Limón	59,7	37	1 vez al día	22,6	14
	Naranja	46,8	29	2 - 4 veces por semana	45,2	28
	Mora	37,1	23	2 veces por mes	8,1	5
	Papaya	33,9	21	Nunca o casi nunca	12,9	8
	Piña	32,3	20			
	Frutilla	29	18			
	Manzana	29	18			
	Pera	16,1	10			
	Ninguna	11,3	7			
Dulces y postres	galletas	50	31	1 vez a la semana	16,1	10
	chocolate	35,5	22	1 vez al día	8,1	5
	caramelos	14,5	9	2 - 4 veces por semana	19,4	12
	tortas	29	18	2 veces por mes	22,6	14
	donas	11,3	7	Nunca o casi nunca	33,9	21
	mermeladas	6,5	4			
	Ninguno	29	18			
Bebidas	gaseosas	29	18	1 - 3 veces por mes	3,2	2
	Jugos procesados	29	18	1 vez a la semana	4,8	3
	refrescos	24,2	15	1 vez al día	14,5	9
	Ninguna	46,8	29	2 - 3 veces al día	12,9	8

				2 - 4 veces por semana	12,9	8
				4 - 6 veces al día	3,2	2
				5 - 6 veces por semana	4,8	3
				Nunca o casi nunca	43,5	27
Comida típica Venezolana	arepa	98,4	61	1 vez a la semana	16,1	10
	empanadas	56,5	35			
	pabellón criollo	37,1	23	1 vez al día	27,4	17
	quesillo	24,2	15			
	tequeño	21	13	2 - 4 veces por semana	30,6	19
	hallaca	16,1	10			
	cachapa	12,9	8	2 veces por mes	19,4	12
	casabe	3,2	2			
	Asado negro	1,6	1	Nunca o casi nunca	6,5	4
	Ninguna	1,6	1			
Agua				1 – 2 vasos	8,1	5
				3 – 4 vasos	40,3	25
				5 – 6 vasos	29,0	18
				7 – 8 vasos	6,5	4
				más de 8 vasos	16,1	10
Sal				1 - 3 veces por mes	3,2	2
				1 vez a la semana	4,8	3
				1 vez al día	17,7	11
				2 - 3 veces al día	35,5	22
				2 - 4 veces por semana	3,2	2
				4 - 6 veces al día	1,6	1

	5 - 6 veces por semana	9,7	6
	Nunca o casi nunca	24,2	15

Fuente: *Tabla de recolección de datos.*

Elaborado por: *Jennifer Sierra*

De acuerdo al cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos, en el grupo de carnes el 85,5% de los encuestados refirió que prefieren pollo, seguido de la carne de res con un 29%, y a su vez carne de cerdo y pescado con un 16,1%, la frecuencia de consumo es una vez a la semana con el 38,7% de encuestados, de 2 a 4 veces por semana con el 29%, y solo un 6,5% de personas manifestaron que nunca o casi nunca consumían carne. En cuanto al consumo de huevos fue de 2 a 4 veces por semana con el 51,6%; el 25,8% de personas respondieron 1 vez a la semana, y solo el 3,2% nunca.

Del grupo de embutidos, el 58,1% de encuestados refirieron que consumen salchichas, el 51,1% la mortadela y el 16,1% no consumen ningún tipo de embutido. El 29% los consumen de 2 a 4 veces por semana al igual que una vez a la semana; y el 11,3% de personas nunca o casi nunca.

De acuerdo a los lácteos, el alimento más consumido es el queso con el 62,9%, seguido de la leche con el 61,3%, mientras que el 9,7% de personas no consumen ningún tipo de lácteo. La frecuencia de mayor consumo es de 2 a 4 veces por semana con el 32,2% de encuestados; 1 vez al día, el 25,8%; y nunca o casi nunca, tan solo el 2%.

Las leguminosas que comúnmente consume esta población son fréjol y lenteja con el 75,8%, seguido del maíz con el 17,7%, mientras que el 4,8% no consume ninguno. El 45,2% de encuestados consumen leguminosas de 2 a 4 veces por semana; el 27,4% una vez a la semana; el 14,5% una vez al día; y en el 3,2% de personas nunca o casi nunca.

De acuerdo a panes y cereales, el 96,8% de encuestados consumen comúnmente arroz, el 74,2% consumen fideos y tallarines, el 66,1% prefiere el pan. El 48,4% de

encuestados respondieron que consumen panes y cereales de 2 a 4 veces por semana; el 35,5%, una vez al día; y el 4,8%, nunca o casi nunca.

El 98,4% de encuestados refirieron consumir papas; el 67,7%, plátano maduro; y el 38,7%, el plátano verde. El 61,3% de encuestados consumen estos alimentos de 2 a 4 veces por semana; el 19,4%, una vez al día; el 14,5%, una vez a la semana; y tan solo el 1,6%, nunca o casi nunca.

De acuerdo a los aceites y grasas, el 69,4% de encuestados consume mantequilla; el 41,9% consume aceite de girasol; y el 24,2%, aceite de palma. La frecuencia de consumo de grasas y aceites varía entre 1 vez al día con el 50% de los participantes, y de 2 a 4 veces por semana con el 38,7%.

El 98,4% de encuestados consumen azúcar, el 24,2% consumen panela, el 4,8% miel de abeja. El 40,3% de encuestados consumen azúcares o edulcorantes una vez al día; el 25,8%, lo consumen de 2 a 3 veces al día; y el 12,9%, de 2 a 4 veces por semana.

En verduras y hortalizas, el 96,8% de encuestados consumen comúnmente cebolla; el 79%, tomate riñón; el 77,4%, zanahoria; y solo el 1,6% no consumen ningún alimento de este grupo. El 41,9% de participantes consume este grupo de alimentos una vez al día; mientras que el 38,7%, de 2 a 4 veces por semana; y el 16,1% solo los consume una vez a la semana.

De acuerdo a las frutas, el 66,1% de encuestados consumen banano; el 59,7%, limón; y el 46,8%, naranja; mientras que el 11,3% de personas no consumen ningún alimento de este grupo. El 45,2% de encuestados consumen este grupo de alimentos de 2 a 4 veces por semana; el 22,6%, una vez al día; y el 12,9% respondió que el consumo es nunca o casi nunca.

De acuerdo al consumo de dulces y postres, el de mayor consumo son galletas con el 50%; seguido del chocolate con el 35,5%; el 29% consume tortas y el 29% no consume ninguno de estos alimentos. El 33,9% de encuestados consume dulces y postres nunca o casi nunca; mientras que el 22,6%, solo 2 veces por mes, y el 19,4% los consume de 2 a 4 veces por semana.

El 47,8% de encuestados respondió que no consumen bebidas industrializadas; mientras que el 29% consumen gaseosas y jugos procesados. El 43,5% consumen este tipo de bebidas nunca o casi nunca; el 14,5%, una vez al día; y el 12,9% manifestó que las consume de 2 a 3 veces al día y de 2 a 4 veces a la semana.

De acuerdo a la comida típica venezolana, el 98,4% de encuestados consumen arepa; el 56,5%, empanadas; y el 37,1% consume pabellón criollo. El 30,6% consumen estas preparaciones de 2 a 4 veces por semana; el 27,4%, 1 vez al día; y el 19,4% las consume 2 veces por mes.

Referente a la ingesta de agua, el 40,3% de encuestados respondieron que beben agua entre un rango de 3 a 4 vasos y tan solo el 16,1% consumen más de 8 vasos de agua al día.

En la frecuencia con la que los encuestados añaden sal a los alimentos antes de servirse, el 35,5% lo hace de 2 a 3 veces al día; el 24,2%, nunca o casi nunca; y el 17,7% lo hace una vez al día.

Mediante la información recaudada en la encuesta de frecuencia de consumo de alimentos se pudo determinar que la mayoría solo beben de 3 a 4 vasos de agua al día que comparado con el estudio de Brizas de Provenza (7) también es disminuido; en cuanto a carnes tienen un mayor preferencia por el pollo y huevos, en lácteos el predilecto es el queso; en leguminosas hay preferencia por lenteja y fréjol; en cereales el más consumido es el arroz; en tubérculos hay una mayor preferencia por las papas; en aceites y grasas el de mayor consumo es la mantequilla; en cuanto a verduras y hortalizas es la cebolla; en frutas la de mayor preferencia es la banana; el consumo de azúcar es 1 vez al día; en cuanto a dulces y postres no se destaca su ingesta al igual que en refrescos y gaseosas.

De acuerdo a la investigación de pautas nutricionales en Sevilla (28) muy contrario de este estudio, el menú de migrantes de diferentes nacionalidades consiste en una ración pequeña de pollo y ternera y copiosa de verduras y frutas de amplia variedad, dentro de este grupo están catalogados la yuca, plátano macho, aguacate, mango y papaya; se destaca también la ingesta de dulces, refrescos y otros productos azucarados, los que son de menor consumo en los países de procedencia.

En la evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN) en seguridad alimentaria y nutrición desarrollado en las zonas de frontera entre Colombia y Venezuela (29), los hogares entrevistados consumen principalmente alimentos del grupo de cereales, tubérculos y azúcares, el 13% del total de esta zona consume carne en promedio 2,2 días a la semana, el consumo de huevo es de 4 días, existe un consumo muy pobre de pescados, lácteos, frutas y verduras, así también se observa en el grupo de las grasas.

En la evaluación de seguridad alimentaria en emergencias que realizó el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en los departamentos fronterizos de Colombia, se establece aún más pobre la variedad de alimentos comparado con este estudio, en el cual explica que la mayoría de migrantes venezolanos tienen una diversidad de dieta baja (42%) o media (11%) por falta de acceso a alimentos y recursos económicos, más del 40% no consumió verduras ni lácteos en la semana anterior a la evaluación y el 56% de los hogares migrantes no consumió ninguna fruta (30).

4.3. Condiciones de vida

Tabla 3. Migración

Característica	%	n
Tiempo de residencia en Ecuador		
1 año	38,7	24
2 años	29,0	18
Más de 2 años	21,0	13
Más de 5 años	3,2	2
Menos de 1 año	8,1	5
Provincia de residencia		
Carchi	3,2	2

Esmeraldas	3,2	2
Imbabura	93,5	58
Razón de migración		
Trabajo	45,2	28
Seguridad personal o familiar	33,9	21
Para mejorar los ingresos	50	31
Estudio	8,1	5
Salud o enfermedad	8,1	5

Fuente: *Tabla de recolección de datos.*

Elaborado por: *Jennifer Sierra*

Según el tiempo de residencia en el Ecuador, el 38,7% de migrantes ha estado en el país un año, al contrario del estudio de la calidad de vida de migrantes venezolanos en dos ciudades del norte del Perú (26) en el cual su estancia fue muy corta, tuvo una mediana de dos meses.

La provincia de la zona norte con mayor cantidad de migrantes venezolanos según este estudio es Imbabura con el 93,5%. Las razones que motivaron a venir al Ecuador son: mejorar los ingresos (50%), obtener un trabajo (45,2%) y tener seguridad personal o familiar (33,9%), en paralelo en el informe de movilidad humana venezolana el 87,1% de emigrantes buscan mejores oportunidades laborales y el 70,2% ayudar económicamente a los familiares que quedan en su país a través del envío de remesas (27).

Tabla 4. Actividades económicas

Característica	%	n
Trabajó durante la semana pasada al menos una hora		
Sí	46,8	29
No	53,2	33
Tipos de trabajo (n=29)		
atendiendo o ayudando en algún negocio propio o familiar	6,9	2
empleado público	6,9	2
preparando alimentos, tejiendo, cosiendo u otras actividades para la venta	10,3	3
prestando servicios a otras personas por alguna remuneración	17,2	5
realizando alguna otra actividad por la cual ganó dinero	17,2	5
vendiendo en la calle en un puesto fijo o como ambulante	41,4	12
La actividad económica que realiza supera el monto del salario básico \$400 (n=29)		
Sí	6,9	2
No	93,1	27
¿Durante la semana pasada buscó trabajo?		
Sí	64,5	40
No	35,5	22

¿Ha recibido alguna vez alimentos como parte de pago por su trabajo?		
Sí	29,0	18
No	71,0	44
Durante los últimos meses, ¿recibió dinero de amigos y/o familiares que no son miembros del hogar y que están en el país?		
Sí	41,9	26
No	58,1	36
Durante los últimos meses, ¿recibió dinero de amigos y/o familiares que no son miembros del hogar y que están fuera del país?		
Sí	19,4	12
No	80,6	50
¿Actualmente recibe bonos de alguna organización o fundación?		
Sí	21,0	13
No	79,0	49
¿En qué utilizó principalmente el dinero recibido?		
Ahorro	3,2	2
Compra de electrodomésticos y bienes para el hogar	1,6	1
Gastos varios (educación, alimentación, arriendos, salud, etc)	77,4	48
Invertir en el negocio	3,2	2
Pago de deudas diferentes a los rubros anteriores	14,5	9

Fuente: *Tabla de recolección de datos.*

Elaborado por: *Jennifer Sierra*

Las personas que trabajaron al menos una hora la semana anterior previo a responder la encuesta fueron el 46,8% (n=29), mientras que el 53,2% (n=33) de personas que no realizaron ninguna labor. Los tipos de trabajo del segmento de encuestados que respondieron que si tenían empleo (n=29) fueron, el 41,4% vendiendo en la calle en un puesto fijo o como ambulante; prestando servicios a otras personas por alguna remuneración y realizando alguna otra actividad por la cual ganó dinero el 17,2%; preparando alimentos, tejiendo, cosiendo u otras actividades para la venta el 10,3%; en menor proporción, atendiendo o ayudando en algún negocio propio o familiar y en un puesto público, con el 6,9% cada uno, respectivamente. Referente al rubro por la actividad laboral que realizan los encuestados (n=29), solo el 6,9% recibe un salario mayor a \$400, mientras que el 93,1% no supera el monto del salario básico. Del total de encuestados (n=63), el 64,5% de migrantes buscó trabajo, mientras que el 35,5% restante no.

La misma situación se pudo observar en el estudio de Perú, en el que la mediana del ingreso económico mensual fue de 600 soles o \$167,28, ingreso que es menor a la remuneración mínima vital que corresponde a 930 soles mensuales (26); en igual de condiciones se pudo encontrar a la población encuestada en un asentamiento de Barranquilla, en el cual el valor de los ingresos constituye con mayor frecuencia (63,1 %) casi la sexta parte del salario mínimo legal vigente para Colombia (31), o sea salarios menores a 116.330 pesos, equivalente a \$30,53.

El 64,5% del total de migrantes (n=62) sigue en la búsqueda de trabajo, debido a la crisis económica que atraviesa el país algunos empleadores de actividades domésticas principalmente, entregan alimentos como remuneración, el 29% de migrantes recibieron esta forma de pago. Algunos reciben ayudas económicas que más bien son créditos de amigos o familiares para solventar la crisis, en este caso el 41,9% recibió dinero de personas que se encuentran en el Ecuador y el 19,4% del exterior, el 77,4% declaró que con este dinero cubren gastos de educación, alimentación, arriendos y salud; así mismo varias fundaciones humanitarias que tienen programas de ayuda en

movilidad humana, dan bonos, la mayoría son para alimentación, el 21% de migrantes tuvieron este beneficio.

Tabla 5. Fecundidad y Salud Materna.

Característica	%	n
Vacuna de Tétanos (n=48)		
Sí	75	36
No	25	12
Vacuna de rubeola (n=48)		
Sí	87,5	42
No	12,5	6
Conoce la ley de maternidad gratuita (n=48)		
Sí	35,4	17
No	64,6	31
Nº de embarazos (n=48)		
1	22,9	11
2	29,2	14
3	4,17	2
4	6,25	3
5	12,5	6
más de 5	4,17	2
ninguno	20,8	10
Embarazo actual (n=48)		
Sí	12,5	6
No	87,5	42

N° controles de embarazo (n=6)		
Más de cuatro	33,3	2
Tres	50	3
Ninguna	16,7	1
Pago por consultas, medicamentos, vitaminas, exámenes u otros gastos en su actual embarazo (n=6)		
No	100,0	6
Usted está dando de lactar		
Sí	20,8	10
No	79,7	38
Conoce sobre método de planificación familiar		
Sí	77,1	37
No	22,9	11
Métodos anticonceptivos usados		
DIU (espiral, T de cobre)	25	12
Inyección	10,41	5
Ligadura	16,7	8
Píldora	4,2	2
Preservativo	20,8	10
Ritmo o calendario	2,1	1
Ninguno	20,8	10

Fuente: *Tabla de recolección de datos.*

Elaborado por: *Jennifer Sierra*

Concerniente a fecundidad y salud materna, el 75% del total de mujeres (n=48) están vacunadas contra tétanos y 87,5% contra rubeola. De acuerdo con la Ley de maternidad gratuita señala que., “Toda mujer tiene derecho a la atención de salud gratuita y de calidad durante su embarazo, parto y post-parto, así como al acceso a programas de salud sexual y reproductiva” (32), por lo cual a las mujeres migrantes se les otorga este derecho, y solo el 35,4% lo conoce. El número mayor de embarazos que han tenido fue de 2, con el 29,2% de encuestadas; el 12,5% (n=6) afirmó estar en estado de estación, de las cuales el 50% (n=3) se ha realizado tres controles prenatales, y ninguna de ellas han pagado por consultas, medicamentos o vitaminas. Del total de mujeres, el 20,8% (n=10) están dando de lactar. En comparación con el estudio realizado por el Programa Mundial de Alimentos de la ONU en Colombia, en los hogares migrantes venezolanos en los departamentos de La Guajira y César, hay más prevalencia de mujeres embarazadas o lactantes (38% y 36% respectivamente) y casi la mitad de las mujeres embarazadas (47%), no han asistido a ningún tipo de control prenatal (30). El 77,1% de mujeres refiere conocer algún método anticonceptivo, de los que el 25% utiliza DIU, y el 20,8% preservativo, aunque otro 20,8% prefiere no utilizarlos.

Tabla 6. *Gastos personales fuera del hogar*

Gastos personales fuera del hogar	%	n
Desayunos		
Sí	14,5	9
No	85,5	53
Almuerzos		
Sí	19,4	12
No	80,6	50
Meriendas		

Sí	22,6	14
No	77,4	48
pollos preparados, pizzas, hamburguesas, hot dogs, u otros platos o comidas típicas		
Sí	6,5	4
No	93,5	58
helados, golosinas o confites		
Sí	24,2	15
No	75,8	47
bebidas, gaseosas, agua mineral, agua sin gas, jugos, yogurt		
Sí	40,3	25
No	59,7	37
taxi, pasajes de transporte: urbano, interparroquial, intercantonal, interprovincial		
Sí	62,9	39
No	37,1	23

Fuente: *Tabla de recolección de datos.*

Elaborado por: *Jennifer Sierra*

Respecto a los gastos personales fuera del hogar, referente a las tres comidas principales, la mayoría de encuestados gasta más dinero en la compra de meriendas (22,6%), seguido de almuerzos (19,4%), y por último en desayunos (14,5%).

Referente a otros alimentos y preparaciones, se pudo observar que el 40,33% de encuestados gastaron dinero en bebidas, gaseosas, agua mineral, agua sin gas, jugos o

yogurt; el 24,4% gastó dinero en helados, golosinas o confites; y con menor número, el 6,5% de migrantes gastó dinero en pollos preparados, pizzas, hamburguesas, hot dogs, u otros platos o comidas típicas.

Por último de acuerdo al transporte y movilización, el 62,9% de migrantes gastan dinero en taxi, pasajes de transporte: urbano, interparroquial, intercantonal e interprovincial; mientras que el 37,1% restante no tiene este tipo de egreso.

CAPITULO V

6. Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

- La población migratoria venezolana que viene al país principalmente a Imbabura es joven (18 a 28 años) y soltera, con un gran porcentaje de mujeres en comparación a hombres, provienen de la Región Capital, llegan acompañados de sus familias y la mayoría tiene hijos en nuestro país.
- De acuerdo a los hábitos alimentarios se pudo determinar que no existe variedad de alimentos dentro de la dieta de esta población, la preferencia por grupos de alimentos que la mayoría consume son: carnes (pollo) con una frecuencia de consumo de 1 vez a la semana; huevos, embutidos (salchicha), lácteos (queso), leguminosas (fréjol y lenteja), cereales (arroz), tubérculos (papa) y frutas (banana) con una periodicidad de 2 a 4 veces por semana; y grasas (mantequilla), azúcar, verduras y hortalizas (cebolla) con un consumo frecuente de 1 vez al día. Las tradiciones venezolanas se pueden observar en la preparación de comida típica, siendo la más importante la arepa, con una frecuencia de consumo de 2 a 4 veces por semana; agregan sal a sus preparaciones de 2 a 3 veces al día; y el consumo de agua es bajo ya que el 40,3% de migrantes solo toman de 3 a 4 vasos de agua al día; cabe destacar que la preferencia por dulces y bebidas industrializadas es nula.
- El gran éxodo venezolano hace que la mayoría de migrantes busque conseguir un empleo y así mejorar sus ingresos, sin embargo es visto que no tienen una fuente de trabajo estable, por lo que se puede observar a gran parte de ellos con empleos informales los cuales no superan el sueldo básico y por este motivo algunos aceptan alimentos como parte de pago, también reciben ayuda económica (préstamos) proveniente de su país de origen o de amigos y familiares que se encuentran en este país, estos rubros cubren algunos gastos como alimentación, arriendo, educación y salud; pocos reciben el aporte que brinda algunas fundaciones humanitarias. En fecundidad y salud

materna, la mayoría de mujeres migrantes fueron vacunadas contra tétanos y rubeola, aunque es disminuido el porcentaje de mujeres que conoce sobre la Ley de Maternidad gratuita casi todas las madres gestantes se han realizado controles perinatales; el método anticonceptivo más utilizado es el DIU, seguido del preservativo.

6.2. Recomendaciones

- Durante el desarrollo de la presente investigación se pudo evidenciar la carencia de estudios en base a este tema en el Ecuador y en el resto del mundo, para la complementación de esta publicación se invita a la realización de estudios sobre evaluación nutricional y seguridad alimentaria de la población migrante venezolana que reside en la provincia o en el país y que se encuentra en los pasos fronterizos o puntos de movilidad humana, así se brindaría información detallada a las organizaciones gubernamentales para que creen nuevas políticas públicas y a fundaciones de ayuda humanitaria para que enfatizen sus aportes, estas sin duda tendrían un mejor enfoque en torno a la realidad en la que vive esta población.
- Es fundamental la educación nutricional a esta población, para que prioricen sus recursos en la correcta elección de alimentos de acuerdo a la disponibilidad y acceso a alimentos del lugar en donde viven, así como también fomentar el consumo de agua y de ejercicio físico para una mejora en la calidad de vida.
- Es importante que los ecuatorianos seamos solidarios y tolerantes con los migrantes, entender la difícil situación que viven los venezolanos. El dejar su familia en busca de un futuro mejor los obligó a salir de su patria, viven en condiciones de extrema vulnerabilidad, sufren discriminación y xenofobia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Naciones Unidas. Naciones Unidas. [Online].; 2020 [cited 2020 Junio 20. Available from: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>.
2. Noemi F. BBVA. [Online].; 2019 [cited 2020 Junio 19. Available from: <https://www.bbva.com/en/el-flujo-de-la-migracion-en-sudamerica-pais-por-pais/>.
3. ACNUR. UNHCR ACNUR. [Online].; 2020 [cited 2020 07 22. Available from: <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>.
4. Cruz Roja Ecuatoriana. Cruz Roja Ecuatoriana. [Online].; 2019 [cited 2019 Julio 22. Available from: <http://www.cruzroja.org.ec/index.php/news/1382-movilidad-humana-cre>.
5. Fundación Bengoa para la alimentación y nutrición. Fundación Bengoa para la alimentación y nutrición. [Online].; 2017 [cited 2019 Agosto 14. Available from: <https://www.fundacionbengoa.org/noticias/2017/la-situacion-alimentaria-y-nutricional-en-venezuela-omitida-en-el-ultimo-reporte-de-la-fao.asp>.
6. Hun , Urzúa A. Comportamiento alimentario en inmigrantes, aportes desde la evidencia. Revista chilena de nutrición. 2019 Abril; 46(2).
7. Ascanio Martinez J. Estado nutricional del migrante venezolano en el barrio Brizas de Provenza de Bucaramanga Colombia. Uniersidad de Santander. 2019.
8. FAO, FIDA, OMS, PMA, UNICEF. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Roma: FAO; 2017. Report No.: 978-92-5-309888-0.
9. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), OEA. Institucionalidad democrática, estado de derecho y derechos humanos en Venezuela. Informe de país. Documento oficial. CIDH; 2017. Report No.: 978-0-8270-6724-0.
10. CIVILIS Derechos Humanos. Información publicada por organizaciones internacionales sobre la crisis humanitaria de Venezuela. Santiago: Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Derechos Humanos ; 2018.
11. Banco Mundial. Retos y oportunidades de la migración venezolana en el Ecuador. Quito: Banco Mundial ; 2020.
12. Study Country. Study Country. [Online]. [cited 2019 Octubre 27. Available from: <https://www.studycountry.com/es/guia-paises/VE-history.htm>.

13. Organismo de las Naciones Unidas para la Migración (OIM). Monitoreo de flujo de población venezolana. Reporte. DMT; 2019.
14. Unidas N. Naciones Unidas. [Online].; 2020 [cited 2020 08 16. Available from: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>.
15. Comisión Interamericana de Derechos Humanos; Organización de los Estados Americanos. Derechos humanos de migrantes, refugiados, apátridas, víctimas de trata de personas y desplazados internos: Normas y estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Informativo. OEA; 2015. Report No.: 978-0-8270-6554-3.
16. Observatorio del Caribe. Sistema de Consulta de los Programas de los Planes de Desarrollo Departamentales de la Región Caribe. [Online]. [cited 2020 Diciembre 9. Available from: <http://www.ocaribe.org/pdcaribe/poblacion-vulnerable>.
17. Organización Mundial de la Salud. Organización Mundial de la Salud. [Online].; 2020 [cited 2020 Diciembre 9. Available from: <https://www.who.int/topics/nutrition/es/>.
18. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Nuevos patrones alimentarios, más desafíos para los sistemas alimentarios. 2030. Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Investigativo. Santiago de Chile: FAO; 2019. Report No.: 11.
19. Fundación Española de Nutrición. Fundación Española de Nutrición. [Online].; 2014 [cited 2020 08 18. Available from: <https://www.fen.org.es/blog/habitos-alimentarios/#:~:text=Los%20h%C3%A1bitos%20alimentarios%20son%20comportamientos,alimentarios%20comienzo%20en%20la%20familia>.
20. Pérez Rodrigo , Aranceta J, Salvador G, Varela G. Métodos de Frecuencia de consumo alimentario. Revista Española de Nutrición Comunitaria. 2015; 1(21).
21. De Conceptos. [Online].; 2020 [cited 2020 08 17. Available from: <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/condiciones-de-vida>.
22. Picchio A. Codiciones de vida: Perspectivas, análisis económico y políticas públicas. Dipartimento di Economia Politica Università di Modena e Reggio Emilia. 2009; 7(1).
23. Asamblea Constituyente. Constitución de la República del Ecuador. [Online].; 2008 [cited 2020 Junio 12. Available from: <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>.

24. Asamblea Nacional República del Ecuador. Ley Oránica de Movilidad Humana. [Online].; 2017 [cited 2020 Noviembre 10. Available from: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10973.pdf>.
25. Asamblea Médica Mundial. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. [Online].; 2000 [cited 2020 Noviembre 16. Available from: https://icmer.org/wp-content/uploads/2019/Etica/declarac_Helsinki_ivestigacs_medicas_serres_hum.pdf.
26. Figueroa Quiñones J, Cjuno J, Ipanaqué-Neyra J, Ipanaqué-Zapata M, Taype-Rondan A. Calidad de vida de migrantes venezolanos en dos ciudades del norte del Perú. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica. 2019 Septiembre; 36(3).
27. Mazuera Arias R, Albornoz Arias N, Morffe Peraza Á, Ramírez Martínez C, Carreño Paredes MT. Informe sobre la movilidad humana venezolana II. Investigativo. San Cristóbal: Servicio Jesuita a Refugiados Venezuela; 2019. Report No.: 978-980-7879-02-6.
28. González López R, Lomas Campos dIM, Rodríguez Gázquez dlÁ. Pautas nutricionales en inmigrantes latinoamericanos adultos. Distrito Macarena, Sevilla (España). Revista Española de Nutrición Comunitaria. 2011 Noviembre; 18(1).
29. FAO; PMA; UNICEF. Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN) en seguridad alimentaria y nutrición, áreas rurales de los departamentos de frontera Arauca, La Guajira, y Norte de Santander. Investigativo. Santander ;; 2018.
30. Ibrahim H, Carey E. Evaluación de seguridad alimentaria en emergencias (ESAE) para población migrante de Venezuela y hogares de acogida en departamentos fronterizos. Colombia: ONU, Programa Mundial de Alimentos; 2020.
31. Fernández Niño J, Vásquez Rodríguez A, Flórez García V, Rojas Botero M, Luna Orozco K, Navarro Lechuga E, et al. Modos de vida y estado de salud de migrantes en un asentamiento de Barranquilla. Revista de Salud Pública. 2018 Agosto; 20(4).
32. Infancia LdMG. Lexis Finder. [Online].; 2014 [cited 2020 Noviembre 4. Available from: www.lexisfinder.com.ec.
33. Naciones Unidas. Naciones Unidas. [Online].; 2020 [cited 2020 Junio 20. Available from: <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472692>.

34. Grijalva A. Derechos Humanos de inmigrantes internacionales, reugiados y desplazados en el Ecuador. Revista de Derecho, Universidad Andina Simón Bolívar. 2006;(6).
35. Vargas R, Rojas C, Jiménez M, Piscoya C, Razuri H, Ugaz M. Situación nutricional de los niños migrantes venezolanos a su ingreso al Perú y las acciones emprendidas para proteger su salud y nutrición. Revista Médica Peruana de Salud Pública. 2019; 3(36).
36. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Refworld. [Online].; 2018 [cited 2020 Noviembre 15. Available from: <https://www.refworld.org/es/docid/5aa076f74.html>.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta virtual

ENCUESTA SOBRE HÁBITOS ALIMENTARIOS Y CONDICIONES DE VIDA EN POBLACIÓN MIGRATORIA VENEZOLANA EN ZONA NORTE DEL ECUADOR

Esta encuesta busca recaudar información sobre hábitos alimentarios y condiciones de vida en población venezolana que actualmente reside en la zona norte del Ecuador, la cual tiene fines académicos y servirá para contribuir con el mejoramiento de políticas públicas en el país.

*Obligatorio

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La información que nos brinde será tratada de manera confidencial y anónima. Su participación es totalmente voluntaria. Así mismo, puede plantear todas sus dudas respecto a la investigación antes, durante y después de su participación al mail jesierram@utn.edu.ec. La información que nos pueda brindar será de gran ayuda. *

Acepto participar de dicha investigación.

Parte 1: Sociodemográfica

Conteste la siguiente información con sus datos generales

1. Sexo *

- Mujer
- Hombre

2. ¿Qué edad tiene? (Señale en que rango de edad se encuentra) *

- 18 - 28
- 29 - 39
- 40 - 64
- 65 o más

3. ¿Cuál es su escolaridad? *

4. ¿De qué región de Venezuela viene? *

5. Ocupación en el país de origen *

Empleado público

Comerciante

Agricultor

Artesano

Sin empleo

Otros: _____

6. ¿Cuál es su estado civil? *

- Soltero
 - Unión libre
 - Casado
 - Divorciado
 - Viudo
-

7. Personas con las que migró *

 ▼

8. ¿Tiene hijos/as aquí en el país? *

- Si
- No

Parte 2: Hábitos alimentarios

Conteste las siguientes preguntas que tratan sobre su alimentación

9. ¿Cuántos vasos con agua toma al día? *

- 1 - 2
- 3 - 4
- 5 - 6
- 7 - 8
- más de 8

10. ¿Qué tipo de carne consume comúnmente? *

- Pollo
- Carne de res
- Carne de cerdo
- Pescado
- Ninguna

11. ¿Con qué frecuencia consume carne? *

- Nunca o casi nunca
- 2 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 1 vez al día

12. ¿Con qué frecuencia consume huevos? *

- Nunca o casi nunca
 - 2 veces por mes
 - 1 vez a la semana
 - 2 - 4 veces por semana
 - 1 vez al día
-

13. ¿Qué tipo de embutidos consume comúnmente? *

- Salchichas
- Mortadela
- Jamón
- Chorizo
- Ninguno

14. ¿Con qué frecuencia consume embutidos? *

- Nunca o casi nunca
- 2 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 1 vez al día

15. De los siguientes alimentos, ¿cuáles consume comúnmente? *

- Leche
- Yogurt
- Queso
- Ninguno

16. ¿Con qué frecuencia consume leche, yogurt o queso? *

- Nunca o casi nunca
- 2 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 1 vez al día

17. ¿Qué tipo de granos consume comúnmente? *

- Fréjol
- Maíz
- Arveja
- Lenteja
- Habas
- Ninguno

18. ¿Con qué frecuencia consume granos? *

- Nunca o casi nunca
- 2 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 1 vez al día

19. ¿Qué tipo de cereales consume comúnmente? *

- Arroz
- Fideos, tallarines
- Avena
- Pan
- Cebada
- Trigo
- Quinoa
- Centeno
- Ninguno

20. ¿Con qué frecuencia consume cereales? *

- Nunca o casi nunca
- 2 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 1 vez al día

21. ¿Cuáles de estos alimentos consume comúnmente? *

- papas
- yuca o mandioca
- nabo
- plátano verde
- Plátano maduro
- Ninguno

22. ¿Con qué frecuencia consume estos alimentos? *

- Nunca o casi nunca
- 2 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 1 vez al día

23. ¿Cuáles de estos aceites y grasas consume comúnmente? *

- Aceite de palma
- Aceite de girasol
- Aceite de oliva
- Manteca vegetal
- Manteca de cerdo
- Mantequilla
- Ninguno

24. ¿Con qué frecuencia consume aceites y grasas? *

- Nunca o casi nunca
- 2 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 1 vez al día

25. ¿Qué tipo de endulzantes consume comúnmente? *

- Azúcar
- Miel de abeja
- Panela
- Estevia
- Ninguno

26. ¿Con qué frecuencia consume este endulzante? *

- Nunca o casi nunca
- 1- 3 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 5 - 6 veces por semana
- 1 vez al día
- 2 - 3 veces al día
- 4 - 6 veces al día
- más de 6 veces al día

27. ¿Qué tipo de verduras y hortalizas consume comúnmente? *

- acelga
- espinaca
- zahanoria
- cebolla
- brócoli, coliflor
- remolacha
- apio
- tomate riñón
- pimiento
- col, lechuga
- Ninguna

28. ¿Con qué frecuencia consume verduras y hortalizas? *

- Nunca o casi nunca
- 2 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 1 vez al día

29. ¿Qué tipo de frutas consume comúnmente? *

- Naranja
- Limón
- Banano
- Manzana
- Pera
- Papaya
- Piña
- Frutilla
- Mora
- Ninguna

30. ¿Con qué frecuencia consume frutas? *

- Nunca o casi nunca
- 2 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 1 vez al día

31. ¿Qué tipo de dulces y postres consume comúnmente? *

- chocolate
- caramelos
- tortas
- donas
- mermeladas
- galletas
- Ninguno

32. ¿Con qué frecuencia consume dulces y postres? *

- Nunca o casi nunca
- 2 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 1 vez al día

33. ¿Con qué frecuencia añade sal a los alimentos antes de servirse? *

- Nunca o casi nunca
- 1 - 3 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 5 - 6 veces por semana
- 1 vez al día
- 2 - 3 veces al día
- 4 - 6 veces al día
- más de 6 veces al día

34. ¿Qué tipo de bebidas consume comúnmente? *

- gaseosas
- refrescos
- jugos procesados
- Ninguna

35. ¿Con qué frecuencia consume estas bebidas? *

- Nunca o casi nunca
- 1 - 3 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 5 - 6 veces por semana
- 1 vez al día
- 2 - 3 veces al día
- 4 - 6 veces al día
- más de 6 veces al día

36. ¿Qué comida típica de Venezuela en Ecuador consume comúnmente? *

- arepa
- hallaca
- tequeño
- pabellón criollo
- cachapa
- empanadas
- casabe
- asado negro
- papelón
- quesillo
- Ninguna

37. ¿Con qué frecuencia consume estas preparaciones ? *

- Nunca o casi nunca
- 2 veces por mes
- 1 vez a la semana
- 2 - 4 veces por semana
- 1 vez al día


Parte 3: Condiciones de vida

Migración

38. Hace cuánto tiempo vive en Ecuador? *

- Menos de 1 año
- 1 año
- 2 años
- Más de 2 años
- Más de 5 años
- Más de 10 años

39. Registre la provincia de residencia en el Ecuador *

 Esta pregunta es obligatoria.

40.Cuál es la razón principal por la que vino a Ecuador? *

- Trabajo
- Para mejorar los ingresos
- Matrimonio
- Estudio
- Salud o enfermedad
- Compró o le dieron casa /terreno
- Seguridad personal o familiar

Actividades económicas

41. Trabajó durante la semana pasada al menos una hora? En caso de responder No, pase a la pregunta 44. *

- Sí
- No

42. ¿Qué tipo de trabajo realizó?

- empleado público
- atendiendo o ayudando en algún negocio propio o familiar
- trabajando en cultivos agrícolas o crianza de animales
- ayudando a un miembro del hogar en una finca del hogar
- como aprendiz remunerado en dinero o en especie
- vendiendo algún producto, lotería o periódico
- vendiendo en la calle en un puesto fijo o como ambulante
- preparando alimentos, tejiendo, cosiendo u otras actividades para la venta
- prestando servicios a otras personas por alguna remuneración
- realizando alguna otra actividad por la cual ganó dinero

43. ¿La actividad económica que realiza supera el monto del salario básico (\$400)?

- Sí
- No

44. ¿Durante la semana pasada buscó trabajo?

- Sí
- No

45. ¿Ha recibido alguna vez alimentos como parte de pago por su trabajo? *

- Sí
- No

46. Durante los últimos meses, ¿recibió dinero de amigos y/o familiares que no son miembros del hogar y que están en el país? *

- Sí
- No

47. Durante los últimos meses, ¿recibió dinero de amigos y/o familiares que no son miembros del hogar y que están fuera del país? *

- Sí
- No

48. ¿En qué utilizó principalmente el dinero enviado? *

- Compra de electrodomésticos y bienes para el hogar
- Compra de vehículos
- Invertir en el negocio
- Ahorro
- Gastos varios (educación, alimentación, arriendos, salud, etc)
- Pago de deudas diferentes a los rubros anteriores

49. ¿Actualmente recibe bonos de alguna organización o fundación? *

- Sí
- No

Fecundidad y salud materna

Responda si la persona es mujer y está entre 18 y 49 años de edad

50. ¿Está usted vacunada contra tétanos?

Sí

No

51. ¿Está usted vacunada contra rubeóla?

Sí

No

52. ¿Conoce usted sus derechos por la ley de maternidad gratuita?

Sí

No

53. Hasta la fecha, ¿cuántos embarazos en total ha tenido usted?

1

2

3

4

5

más de 5

ninguno

54. ¿Está usted actualmente embarazada? En caso de responder No, pase a la pregunta 57.

- Sí
- No

55. ¿Cuántas veces ha controlado su embarazo?

- Ninguna
- Una vez
- Opción 3
- Tres
- Más de cuatro

56. ¿Pagó por consultas, medicamentos, vitaminas, exámenes u otros gastos en su actual embarazo?

- Sí
- No

57. ¿Usted está dando de lactar?

- Sí
- No

58. ¿Conoce o ha escuchado de algún método de planificación familiar, para no quedarse embarazada?

- Sí
- No

59. ¿Utiliza usted algún método para no quedarse embarazada?, ¿cuál?

- Ritmo o calendario
- Píldora
- DIU (espiral, T de cobre)
- Preservativo
- Inyección
- Ligadura
- Retiro (coito interrumpido)
- Ninguno

Gastos personales fuera del hogar

60. ¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en desayunos preparados fuera del hogar? *

- Sí
- No

61. ¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en almuerzos preparados fuera del hogar? *

- Sí
- No

62. ¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en meriendas y cenas preparados fuera del hogar? *

- No
- Sí

63. ¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en pollos preparados, pizzas, hamburguesas, hot dogs, u otros platos o comidas típicas preparados fuera del hogar? *

Sí

No

64. ¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en helados, golosinas o confites consumidos fuera del hogar? *

No

Sí

65. ¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en bebidas, gaseosas, agua mineral, agua sin gas, jugos, yogurt, consumidos fuera del hogar? *

Sí

No

66. ¿Durante la semana pasada realizó gastos de dinero en taxi, pasajes de transporte: urbano, interparroquial, intercantonal, interprovincial? *

Sí

No

Urkund Analysis Result

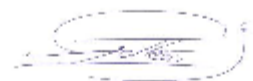
Analysed Document: TESIS DE GRADO SIERRA MORALES JENNIFER ESTEFANÍA.docx (D86682357)
Submitted: 11/26/2020 2:46:00 AM
Submitted By: jennifersierram@gmail.com
Significance: 8 %

Sources included in the report:

TESIS FERNANDA FIERRO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DISPONIBILIDAD.pdf (D85166285)
TESIS JHOANA MOLINA MALDONADO.docx (D80459838)
tesis JESSENIA CANGAS.pdf (D54644654)
TESIS ANDER TERMINADA.docx (D56036847)
TESIS BELEN FINAL.docx (D64754683)
TESIS.2020.docx (D63799044)
TESIS.docx (D62777110)
fce2651a2471943c3c3c0ffdf179bc7fa75a481d.pdf (D79807107)
HÁBITOS ALIMENTARIOS Y ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS-
DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL SARA ESPÍNDOLA DE BURBANO.pdf (D56099481)
BORRADOR TESIS INSEGURIDAD .docx (D54368493)
<https://www.studycountry.com/es/guia-paises/VE-history.htm>.
<https://core.ac.uk/download/pdf/270101094.pdf>
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/8072/1/06%20NUT%20233%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/8106/1/06%20NUT%20242%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>

Instances where selected sources appear:

24



Msc. Juan Carlos Folleco

DIRECTOR DE TESIS

0401341060



ABSTRACT

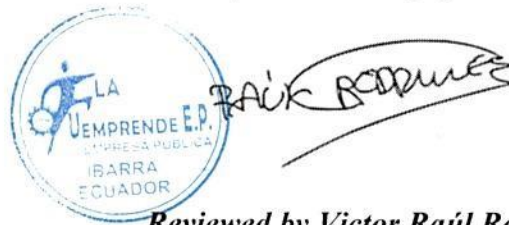
FOOD HABITS IN VENEZUELAN MIGRATORY POPULATION IN NORTHERN ECUADOR 2020.

Author: Jennifer Sierra

E-mail: jennifersierram@gmail.com

The main objective of this research was to evaluate eating habits in the Venezuelan migrant population in the Northern Zone of Ecuador. It is a descriptive cross-sectional study, with a quantitative approach, with the participation of 62 people. The variables studied were: sociodemographic characteristics, eating habits, and living conditions. To collect the information, a virtual survey with closed and multiple-choice questions was used, and a questionnaire on the frequency of consumption. As result, it was obtained that the majority are women, aged between 18 to 28 years, single, with complete secondary education and that they come from the Capital Region. In eating habits the consumption of eggs, cheese, rice, potatoes, bananas, onion, sugar, butter, and "arepa" predominates; low water intake, and the addition of salt to preparations. Most reside in Imbabura, their main reason for migration is to improve their income, which is affected by the lack of employment and the low remuneration they receive from informal work, few benefit from bonds granted by foundations. Regarding health and fertility in women, the majority were vaccinated against tetanus and rubella, and less than half know about the Free Maternity Law. Some know about contraceptive methods, the DIU being more used. In conclusion, the eating habits of this population are closely related to the living conditions they present, especially due to economic activities since they mostly invest their money in food.

Keywords: Eating habits, migration, human mobility, vulnerable population, Venezuela.



Reviewed by Victor Raúl Rodríguez Viteri